



## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del Plan de desarrollo "**ARMERO GUAYABAL LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL**" 2008-2011, que pongo a consideración de la comunidad, es sentar las bases para una política de gestión social y comunitaria, donde se brinden mayores y mejores oportunidades a cada uno de los habitantes de este territorio, con especial interés en las poblaciones más vulnerables como los niños, la adolescencia, los jóvenes, las mujeres cabeza de familia y los ancianos; por supuesto, con un fuerte énfasis en los pequeños productores campesinos, ya que Armero Guayabal es un Municipio netamente agropecuario debemos trabajar unidos para propiciar un desarrollo económico basado en el encadenamiento de la producción como un mecanismo adecuado para la generación de empleo.

Nuestro Municipio, debe aprender a mirar a sus recursos naturales con respeto y dedicación;" Armero Guayabal tiene una condición hídrica privilegiada no sólo a nivel del Departamento sino también del país, pero esta ventaja requiere de cuidados permanentes, desde la escuela, pasando por las veredas, los barrios hasta el mismo gobierno municipal. Todos debemos hacer de Armero Guayabal un territorio en paz con la naturaleza y en paz con nosotros mismos y con nuestros hermanos. Esto requiere intensos esfuerzos colectivos liderados por el gobierno municipal, debemos propender por reciclar los desechos, hay que disponer la basura en forma adecuada, también será prioritario el saneamiento básico, necesitamos cuidar nuestras Cuencas y nuestros bosques.

Pero también necesitamos aprender a vivir en armonía con otros, incluso con los que piensan diferente. Por lo anterior en mi programa de gobierno "**LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL**" que sometí a consideración de los Guayabalenses planteo que mi ejercicio de alcalde debe sustentarse en los siguientes ejes fundamentales:

- Inversión Social en Salud
- Inversión Social en Educación Vivienda
- Inversión Social en Saneamiento Básico y Agua Potable
- Inversión Social en Recreación, Cultura y Deporte

Lo anterior requiere hacer esfuerzos, producir sinergias y lograr acuerdos y compromisos para la formulación colectiva de un gran **Pacto Social por Armero Guayabal** donde los temas de convivencia, armonía, paz y desarrollo sean la base del mismo.



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

El presente Plan de Desarrollo 2008-2011 "**La Esperanza de un Pueblo con Compromiso Social**", ha sido construido a partir de los aportes de las comunidades en los Consejos que se hicieron con los representantes de los distintos sectores de la comunidad, los diagnósticos y propuestas que se hicieron llegar por parte de la comunidad, lo mismo que los mismas levantadas por la administración Municipal, , así como teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario" y los ejes propuestos en el Plan de Desarrollo, esperando así la solidaridad y la concurrencia del Gobierno departamental. En este sentido, El Plan como instrumento de gestión pública está compuesto de dos grandes capítulos: Plan estratégico y Plan de Inversiones.

En el primer capítulo, a partir de un contexto general muy breve del municipio, se establecen los cinco ejes estratégicos del Plan que son:

- Armero Guayabal territorio de paz
- Armero Guayabal : equidad y justicia social
- Armero Guayabal verde y productiva
- Armero Guayabal saludable y comunicada
- Armero Guayabal reestructurada y eficiente

En el segundo capítulo, a partir de un análisis de la situación financiera del Municipio, un balance de ingresos y gastos de los últimos años, así como el estudio del comportamiento de las finanzas municipales, se establece el Plan Plurianual de Inversiones para el período 2008-2011

**En el primer eje estratégico del capítulo I, Armero Guayabal territorio de paz,** están contenidas las iniciativas que propenden por el fortalecimiento de la democracia, como el presupuesto participativo, la construcción social del Municipio, así como la formación en derechos humanos, resolución pacífica de conflictos, convivencia y seguridad ciudadana.

**En el segundo eje, Armero Guayabal equidad y justicia social,** se encuentran los programas relacionados con salud, educación, vivienda, cultura, recreación y deportes atención a la población vulnerable, Infancia y Adolescencia, desplazados, política de mujeres, actualización de instrumentos sisben III y generación de empleo

**En el tercer eje, Armero Guayabal verde y productiva,** se encuentran los programas relacionados con el sector agropecuario, prevención y atención de desastres, medio ambiente y turismo.



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

**En el cuarto eje, Armero Guayabal Saludable y Comunicada,** se establecen las propuestas en relación con vías, acueductos, alcantarillados, electrificación y disposición de residuos sólidos, lo mismo que la adecuación de la planta de sacrificio del municipio.

**En el quinto eje, Armero Guayabal Reestructurada y eficiente,** se trabajan los temas relacionados con la gestión de lo público, el control social y el desarrollo institucional.

Ante la precaria situación financiera del Municipio y las múltiples necesidades insatisfechas, se constituye en un deber y derecho de todos los habitantes de Armero guayabal el trabajar unidos para que esta prospera región tenga esperanzas reales y concretas en un futuro mejor, como lo plantea la Visión, un Armero guayabal verde, sano, productivo y en paz.

**GUSTAVO QUIÑONES MENESES**  
Alcalde Municipal



## **CAPITULO I**

### **PLAN ESTRATÉGICO**

#### **Visión**

La visión que tenemos de Armero Guayabal es la de un municipio próspero, productivo, generador de riqueza y que le de privilegio a la solidaridad, al sentido de pertenencia, en el cual la dignidad humana y el ser humano están por encima de lo demás. Generador de valores éticos y morales que nos hagan sentir orgullosos y felices de vivir en esta tierra, que la gente se quede y la que se ha ido vuelva a un municipio de oportunidades. Adicional a ello se buscará centrar su trabajo en la conversión del ente territorial en un modelo agroindustrial y turístico respectivamente, cuyo propósito consiste en generar un territorio económicamente competitivo, con equidad social a fin de lograr mejorar la calidad de vida de los habitantes de Armero Guayabal.

#### **Misión**

La Alcaldía Municipal de Armero Guayabal es una entidad pública del Orden Territorial que guarda responsabilidades constitucionales y legales para velar por el desarrollo armónico y el crecimiento ordenado, haciendo el uso eficiente de los recursos físicos, humanos y financieros.

#### **Criterios**

Con la intencionalidad de darle coherencia a la actuación del gobierno municipal y avanzar en la visión, se tendrán en cuenta los siguientes componentes básicos que a nivel de criterios fundamentales guiarán nuestra gestión:

- ⇒ Democratización social, con el fin de construir colectivamente y articulando los liderazgos locales, un gran Pacto Social por Armero guayabal, que involucre a toda la ciudadanía y comunidad en general en la toma de decisiones, con el fin de planificar el desarrollo municipal a mediano y largo plazo.
- ⇒ Ejecución de programas y proyectos con perspectiva generacional y de género.
- ⇒ Gestión pública transparente, de control fiscal y proyección al desarrollo institucional.



- ⇒ Participación de los ARMERITAS GUAYABALENSES en el control social de nuestra gestión, para el fortalecimiento de la democracia en lo local y la convivencia pacífica

## Ejes estratégicos

Los anteriores criterios, se operativizan mediante cinco ejes estratégicos:

- ⇒ **Armero Guayabal territorio de paz**, que apunta básicamente a crear condiciones en la comunidad para fortalecer la democracia, la participación ciudadana en la toma de decisiones frente a los recursos económicos y la promoción de los derechos humanos.
- ⇒ **Armero Guayabal equidad y justicia social**, que se refiere a educación, salud, recreación, cultura y deportes, vivienda y población vulnerable, con especial énfasis en las comunidades más necesitadas, mujeres, infancia, adolescencia y desplazados.
- ⇒ **Armero Guayabal verde y productiva**, que incorpora el sector agropecuario, turismo, prevención y atención de desastres y reforestación, con miras a propiciar un desarrollo sostenible, en una relación armónica hombre-naturaleza, en el marco de generación de agroindustrias limpias. Propone este eje una nueva mirada al medio ambiente como posibilidad de ecoturismo.
- ⇒ **Armero Guayabal saludable y comunicada**. La calidad de vida está en relación con el acceso a bienes y servicios en la calidad y cantidad requerida, pero las condiciones básicas de salubridad requieren de agua potable, alcantarillados técnicos, manejo integral de residuos sólidos y líquidos. Pero también se requiere la conectividad entre los habitantes del territorio, con la posibilidad de comercializar los productos y justamente a esto es lo que apunta este eje estratégico.
- ⇒ **Armero Guayabal reestructurada y eficiente**. Se refiere al rol de asumir las competencias constitucionales y legales, de igual manera como internamente respondemos a las responsabilidades.



## **1. EL MUNICIPIO: CONTEXTO GENERAL**

### **1.1 Breve historia**

El territorio donde esta inmerso el municipio de Armero Guayabal se encuentra bañado por los ríos Lagunilla y el río Cuamo, territorio constituido hacia el año de 1881 por el Distrito de Méndez y la Aldea de Guayabal.

Para el año de 1908, siendo Presidente de la Republica el General Rafael Reyes expide el decreto número 1049 de fecha Septiembre 29 por medio del cual se erigen estas tierras en cabecera Municipal. Posteriormente el mismo general expidió el decreto número 1181 de fecha octubre 30 de 1908. Por medio del cual señalo los limites de la región.

Como un justo homenaje, La Honorable Asamblea Departamental del Tolima expide la ordenanza número 47 de fecha 2 de mayo de 1930, donde le cambia el nombre de San Lorenzo, por el nombre de Armero, nombre que se le dio a la población con el fin de eternizar la conciencia del prócer y mártir doctor José León Armero.

Fue una ciudad floreciente, despensa agrícola y comercial hasta ese fatídico 13 Noviembre de 1985, cuando en horas de la noche se produce la erupción del volcán nevado del Ruiz, el cual borra literalmente del mapa a la población de armero, dejando un saldo trágico de cerca de 25.000 muertos.

Por su excelente ubicación la población de armero se constituyo no solamente en epicentro de comunicaciones sino también en agropecuario, toda vez que por allí pasan las carreteras que conectan esta población con el resto del departamento, hacia Ibagué, Líbano, Girardot, Honda fresno etc. En la población de armero se encontraba la estación de tren, San Lorenzo, la cual servia de punto intermedio de la ruta férrea que comunicaba a Ibagué con la Dorada y Ambalema respectivamente.

Armero fue conocida como la ciudad Blanca, ya que era considerada la ciudad algodонера del Tolima, Fue catalogado como municipio pionero en el desarrollo de la agricultura mecanizada, esfuerzo que la valió ocupar el sexto puesto dentro de los municipios del Departamento del Tolima. Además de ello contaba también con un Hospital de Segundo nivel.

El municipio de armero se componía de 19 barrios en su zona urbana, y en su zona rural estaba comprendido por los corregimientos de San Pedro, Méndez y Guayabal. La población de Armero para 1985 estaba calculada en 30.776 habitantes aproximadamente.



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

La economía de armero estaba centrada en un amplio espectro de productos agrícolas, entre los cuales podemos destacar el Arroz, Algodón, Maíz, Sorgo y Ajonjolí respectivamente.

La Universidad del Tolima tiene allí la granja Experimental, existe un serpentario y también poseía el hospital Neurociquiatrico Isabel Ferro de Buendía, el cual era auspiciado por el Gobierno Nacional.

Por Ordenanza 132 del 15 de Noviembre de 1986 la Asamblea Departamental fija como cabecera del Municipio de Armero la localidad de Guayabal.

## 1.2 Aspectos generales

### - UBICACIÓN

Armero Guayabal se encuentra localizado en la Zona del Norte del Departamento del Tolima a 4°58' de Latitud Norte y 74°54' de Longitud Oeste. Esta posición geográfica es buena para el Municipio, ya que le permite acceder a las principales ciudades del País por carretera con un tiempo promedio de viaje a 4 horas.

### EXTENSIÓN

Urbana:	42.814 ms <sup>2</sup>
Rural:	386 ms <sup>2</sup>
TOTAL:	43.200 ms <sup>2</sup>

### LIMITES

Sus límites generales son:

Norte	: Con los Municipios de Honda, Fálán y Mariquita
Occidente	: Con los Municipios del Líbano y Villahermosa.
Oriente	: Con el río Magdalena que lo separa del Dpto. de Cundinamarca.
Sur	: Con los Municipios de Ambalema y Lérica.

### ÁREA

Área Urbana:	195325 Hectáreas
Área rural:	4207636 Hectáreas
Total:	4401159 Hectáreas



## CLIMA

El Departamento del Tolima tiene una gran variedad de pisos térmicos, que van desde el cálido en el Valle del río Magdalena hasta el nivel en las partes más altas de la cordillera central, con diferentes niveles de precipitación y humedad relativa, temperatura, brillo solar y vientos que determinan la gran variedad de climas.

Armero Guayabal se encuentra a una altura promedio con relación al Nivel del Mar de 285 msnm y su temperatura promedio llega a los 28°C; el Municipio en general comprende alturas de 1.400 msnm, en el alto del oso y la zona plana recoge alturas de 400, 600 msnm; y en la zona de cordillera se establecen altitudes desde 1.000, 1.100, 1.200, 1.300 msnm que comprenden zonas cafeteras y zona marginal cafetera.

### 1.3. Topografía e Hidrografía

La mayor parte del territorio es plano o ligeramente ondulado, presentándose en San Pedro la zona de cordillera.

En la zona plana también se presentan algunas estribaciones aisladas que comprenden algunos cerros y se acentúan en la dirección Norte- Sur confinando la zona plana desde "Lumbi hasta Maracaibo" llegando a lo que se conoce como Hacienda "Santuario". Geológicamente el Municipio de Armero Guayabal se encuentra en el sistema comprendido entre las fallas Honda, Mulatos e Ibagué pertenecientes al sistema de fallas Romeral que fracturan el País de Sur a Norte por efectos de la zona de subducción que conforma el cinturón de Fuego del Pacífico, de esto se desprende que la Norma Sismo resistente Colombiana en su versión 1.998 define que: "Armero Guayabal puede estar en zona de riesgo sísmico intermedia".

La estructura del suelo comprende abanicos y depósitos aluviales. El vulcanismo ha afectado el Municipio de Armero Guayabal a través del complejo volcánico del Ruiz principalmente el denominado "Cráter Arenas" dejando sobre las planicies del municipio ceniza y algunos piro plastos de sus erupciones pasadas, además los depósitos han generado problemas de inundaciones mediante deshielos que han provocado avalanchas en las cuencas del río Lagunilla principalmente. El sistema hidrográfico del Municipio está constituido por los ríos lagunilla, Sabandija, el río Cuamo, el río Grande la Magdalena; y otras corrientes menores.

Armero Guayabal siendo un municipio de vocación agrícola y pecuaria, basa su economía y actividad comercial principalmente en el cultivo del sorgo, ajonjolí y maíz, y pocos cultivos de algodón; en lo que hace la zona de cordillera se cultiva el café, plátano, yuca, etc., del cual derivan su sustento no sólo familias de la zona rural, sino



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

también del casco urbano. Esto genera un comercio básico primario representado en el mercadeo de insumos y producción agropecuaria, productos manufacturados y en general servicios básicos, realizados en primer término con Mariquita y sus municipios vecinos. Otro renglón económico importante es la ganadería, y sus productos derivados.

#### 1.4. División Política Administrativa

El Municipio de Armero Guayabal se encuentra conformado por su cabecera Municipal, por los siguientes barrios, así como las correspondientes veredas que a continuación se detallan.

**Tabla 1. Distribución de viviendas en la cabecera municipal**

BARRIO	VIVIENDAS
ASOCIACION DE VIVIENDA LA ESPERANZA	71
LOS ACACIOS	39
VILLA MANI	17
LOS PINOS	21
LA VICTORIA	160
B/ SUBNORMAL LAURELES	29
B/ SUBNORMAL EL TRIUNFO	57
AYUDEMOS	73
MINUTO DE DIOS	125
EL SUIZO	103
BOSQUE POPULAR	201
BAVARO	57
VISION MUNDIAL	43
CAROLINA	34
PORVENIR	61
ADRA OFFASSA	37
JORGE ELIECER GAITAN	49
PASTORAL SOCIAL	32
EL CENTRO	372
NORTE	258
SIETE DE AGOSTO	208
EL CRUCE	99
BALASTRERA	73
PROTECHO	75
EL JARDIN	67
ZONA INDUSTRIAL	33
LA FLORIDA	37
VILLA PRADO	6
ALAMOS	42
NORMANDIA	32

Fuente: SISBEN



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

**Tabla 2. Armero Guayabal Sector Rural**

No.	NOMBRE VEREDA
1	SAN FELIPE
2	EL HATO
3	FUNDADORES
4	LA ESPERANZA
5	PARAÍSO
6	NUEVO HORIZONTE
7	SAN JORGE
8	GRUPO GUAYABAL
9	SECTOR BRUJAS
10	MARACAIBO
11	MÉNDEZ
12	LA JOYA- LA PALMERA
13	SANTO DOMINGO
14	EL CAIRO
15	EL PLACER
16	SOCAVÓN
17	PARROQUIA
18	LA PRADERA
19	CHILENA
20	ESMERALDA
21	SAN PEDRO
22	GUAYURIBIA
23	EL ENCANTO
24	BORBÓN
25	LA AURORA
26	SAN JORGE
27	CAMBULO
28	ROTARIOS

**Tabla 3. Armero Guayabal Distribución poblacional**

Sector	Habitantes	%
Urbana	9.870	71.42
Rural	3.220	28.58
Total	13.090	100%

Cra. 6 con Calle 5 esquina Parque Principal  
Teléfono (0982) 530201 - 530163 - 530105 EXT. 111



**Tabla 4. Armero Guayabal Distribución Poblacional por Grupo de Edad**

Grupos de edad (años)	TOTAL
0-4	1.194
5-9	1.336
10-14	1.558
15-19	1.341
20-24	811
25-29	769
30-34	733
35-39	859
40-44	858
45-49	798
50-54	658
55-59	601
60-64	453
65- o mas	1.121
TOTAL	13.090

## **2. EJE ESTRATEGICO: ARMERO GUAYABAL TERRITORIO DE PAZ.**

### **2.1 Control social de la gestión pública**

Para darle legitimidad y viabilidad a un ejercicio de gobierno, de cara al pueblo, se requiere una estrecha relación entre el mandatario local, su equipo de gobierno y las comunidades en general. Así, la concertación, la participación ciudadana y la rendición pública de cuentas, se convierten en herramientas fundamentales para el ejercicio democrático del poder. Las veedurías ciudadanas no deben ser solo un seguimiento formal a los proyectos que se ejecutan, deben constituir parte de la misma gestión local, para eso la administración procurará crear las condiciones necesarias para que ejerzan sus funciones en forma ordenada y proactiva.

### **Objetivos, metas y estrategias**

El objetivo fundamental consiste en capacitar a las personas para que puedan ejercer un control social eficiente, proactivo y oportuno a la gestión del gobierno local.



Como metas se plantea, conformar veedurías ciudadanas (una por sector) y capacitarlas; Rendición Pública de cuentas en Consejos Comunitarios Zonales y publicar anualmente un informe de gestión.

La estrategia central es la convocatoria permanente a las organizaciones de todos los sectores y el informe público de la gestión.

## **2.2 Fortalecimiento de la sociedad civil.**

La participación y organización de la sociedad civil en el ámbito municipal es débil y desarticulada, pese a que existen varias organizaciones con reconocimiento mas que nada individual, pero no crean sinergias en bien del municipio e incluso de ellas mismas. Si bien es cierto, existen muchos espacios legales de participación, las comunidades no acceden a ellos mas que por actuaciones coyunturales; es necesario apoyar iniciativas que han surgido en los últimos tiempos en el país y en el Departamento, que propenden por fortalecer las instancias de decisión y organización de las Comunidades como el presupuesto participativo municipal, así como las instancias de Ley: El Consejo de política social, el Consejo municipal de desarrollo rural, el Consejo territorial de planeación, el Comité de participación comunitaria en Salud, etc.

### **Objetivos, metas y estrategias.**

El fortalecimiento de la sociedad civil para la organización y la participación y el crear mecanismos e instancias para que las diferentes organizaciones se articulen, constituyen los principales objetivos; para lo cual, se realizarán las siguientes acciones:

- Crear organizaciones de productores rurales, la meta es al menos una por zona y fortalecer las existentes.
- Apoyar a los Comités de Ley que existen en el Municipio, tener al cabo de un año todos creados es la gran meta.
- Capacitar al Consejo territorial de Planeación para hacer el seguimiento a la ejecución del presente Plan.
- Capacitar a las Juntas de Acción comunal en temas legales, organizacionales y de formulación de perfiles de proyectos.



- Fortalecer los Consejos de Juventud y apoyarlos para la formulación de un Plan de acción.
- Constituir una Comisión Municipal de presupuesto participativo conformada por miembros de la Alcaldía y representantes de otras organizaciones del municipio y con el apoyo de entidades externas, con el fin de diseñar el proceso y la estrategia para implementar el presupuesto participativo a partir del 2009.
- Realizar un encuentro anual de organizaciones sociales del municipio.

### **2.3 Reconocimiento y promoción de los derechos humanos**

La situación de violencia en Colombia, producto del conflicto armado tiene una expresión muy significativa en el Departamento del Tolima; todos los grupos al margen de la Ley, tienen presencia en nuestro Departamento, lo cual como es obvio, genera fuertes enfrentamientos por disputas territoriales; pero la violencia tiene muchas otras expresiones, producto de la desigualdad y los problemas estructurales de inequidad, acompañado por un modelo de desarrollo poco justo, centrado en las cosas y no prioritariamente en las personas que habitan el territorio. La violencia intrafamiliar, la violencia por el no acceso a una calidad de vida digna, la violencia que implica no reconocer nuestros derechos y también nuestros deberes: Por ello, frente a este tema se hace imperiosa la difusión de los derechos y deberes de las personas, así como la capacitación a las mismas a todo nivel para la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

#### **Objetivos, metas y estrategias**

El objetivo central es crear redes de apoyo social y liderazgo afectivo para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y social. La meta es tener cada año 20 personas formadas como promotoras en liderazgo afectivo. También se trata de crear espacio para la promoción y fortalecimiento de estilos de vida saludable.

La estrategia fundamental es la concertación de un Plan de Acción al interior del Comité municipal de política social. La meta es tener este Plan para desarrollar durante todo el período de gobierno.



## 2.4 Transparencia en la gestión.

El municipio de Armero Guayabal, debe ser un ejemplo para el Departamento y el país en prioridad, donde el presupuesto participativo, la rendición de cuentas pública, un pacto por la transparencia, una contratación ajustada a la ley, procesos y procedimientos claros e informes de gestión, constituyan las herramientas fundamentales para hacer de Armero Guayabal un municipio transparente en su gestión.

### Objetivos, metas y estrategias

El Objetivo central, es suscribir con las organizaciones comunitarias un Pacto por la Transparencia para el período de gobierno. Para ellos se realizarán acciones como:

- Revisar y reformular procesos y procedimientos de la Alcaldía.
- Hacer el presupuesto participativo a partir del 2009.
- Convocar a la sociedad civil para que se constituyan en un Comité de seguimiento al Pacto por la Transparencia.

## 3. EJE ESTRATEGICO ARMERO GUAYABAL: EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

### 3.1 Educación.

"La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes" Ley 715 de 2004.

Para la Administración Municipal "**ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL**" es muy importante avanzar en la cobertura educativa, la cual está orientada a buscar un equilibrio entre la oferta y la demanda del servicio de acuerdo a las carencias de la población en edad escolar.

Existe en Armero Guayabal 5 establecimientos educativos, de los cuales 3 se encuentran ubicados en zona urbana, 2 de los cuales tienen 4 subsedes en zona rural y 2 sedes rurales con 9 subsedes.

En el área rural predomina el nivel de básica post-primaria sobre los demás, en el área urbana además de la educación básica y la media técnica, ello ocasiona que muchos de los estudiantes del área rural se desplacen a continuar sus estudios a la zona urbana debido a la poca oferta de estos niveles en sus veredas.



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

La Administración Municipal de Armero Guayabal les brinda la opción del transporte escolar a los niños y niñas para que se desplacen a los colegios de la zona urbana sin ningún costo y en la zona rural.

En la actualidad el municipio cuenta con un número de 3.310 alumnos distribuidos así:

- Mujeres 1.695
- Hombres 1.615

Para la zona urbana un total de 2.633 alumnos y en la zona rural 677 alumnos, igualmente se cuenta para atender estas actividades a 142 docentes.

Las Instituciones educativas están sectorizadas en 5 instituciones sedes y estas a la vez cuentan con 17 subsedes en sector urbano y rural clasificadas así:

### **URBANAS**

#### **Institución Educativa Técnica Instituto Armero**

- Darío Echandia
- Gonzalo Olaya Pérez
- Aura Maria Galindo
- Luís Eduardo Guarnizo

#### **Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada**

- Diana Turbay
- Preescolar Los Paticos
- Nocturna

#### **Institución Educativa Fe y Alegría**

- Preescolar Paso a Paso
- Escuela Cambulos

### **RURALES**

#### **Institución Educativa Colegio San Pedro**

- Escuela Parroquia
- Escuela Placer
- Escuela Esmeralda
- Escuela el Cairo
- Escuela Chinela
- Escuela Pradera
- Escuela Socavón



### **Institución Educativa Colegio Inmaculada Concepción**

- Escuela Maracaibo
- Escuela San Jorge

Sería importante replantear el énfasis de las instituciones educativas hacia una tecnología que apunte a que los egresados tengan una oferta ocupacional en las siguientes áreas: tecnólogos en sistemas, tecnología en auditoria y costo, administración de empresas, tecnologías agropecuaria que contribuyan al desarrollo empresarial, técnico y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa, familiar y personal.

Igualmente se debe tener en cuenta que por higiene y salubridad de las comunidades educativas, las unidades sanitarias de los establecimientos educativos tanto en el sector urbano como rural deben mejorar sus condiciones físicas haciendo un mantenimiento adecuado durante el año lectivo que garantice a las mismas brindar un bienestar de higiene y salubridad a sus educandos, docentes y comunidad en general. Así mismo se debe propender por dotar a las Instituciones Educativas de los elementos necesarios a fin que puedan cumplir de manera eficiente y eficaz al cumplimiento de sus objetivos.

Es importante resaltar que a pesar de contar las Instituciones educativas de Armero Guayabal con instalaciones físicas en buenas condiciones y de poseer espacios que pueden llegar a ser utilizados para un mejoramiento de las mismas, como por ejemplo las aulas de sistemas que no dejan de presentar deficiencias que deben ser mejoradas por parte de la administración y laboratorios tanto de física y química que podrían ser mejorados por parte de la administración municipal a fin de alcanzar niveles adecuados en materia educativa. Adicional a ello podemos decir que la Institución Jiménez de Quesada igualmente posee unas instalaciones aptas par iniciar múltiples proyectos de destinta índole que redunde en beneficio de la comunidad educativa y consecuentemente con el municipio de Armero Guayabal.

En consecuencia se detectaron puntos específicos como son los casos de la Institución Fe y Alegría donde se requiere la construcción de una sala múltiple donde se puedan desarrollar los eventos, toda vez que cuando se lleva a cabo este tipo de actividad deben ser suspendidos bien sea por efectos del agua o del sol.

Así mismo se logro establecer que el salón donde reciben clases los niños de primero es compartido conjuntamente con los niños especiales, situación que no permite desarrollar un programa específico y funcional hacia las necesidades que cada uno de estos grupos demanden. Igualmente es preciso mencionar que la Institución Educativa Fe y Alegría cuenta con una biblioteca dotada aceptablemente, pero



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

lamentablemente no cuenta con personal que la atienda, situación que no permite hacer un eficiente y adecuado uso de la misma.

Con el fin que la institución educativa Fe y Alegría siga prestando los servicios educativos de manera eficiente y oportuna como lo ha venido haciendo se requiere de dotar con implementos tales como tableros acrílicos, computadores, ventiladores, bombillas que posibiliten un mejor servicio de luminosidad.

De igual manera se observó que el alcantarillado de la Subsede Darío Echandia, anexa al instituto Armero, esta en deficiente estado, ya que en época de lluvias se rebosa, generando con ello olores nauseabundos que afectan el normal desarrollo de las actividades de la institución. De no ser atendido con prontitud esta situación puede llegar a generar problemas de salubridad.

Igualmente se detecto un problema generalizado en todas las instituciones educativas y que corresponden a la falta de luz, ya que los salones fueron construidos demasiado cerrados, lo cual imposibilita la entrada de la luz solar. Esta situación conlleva por consiguiente a que el calor sea excesivamente alto debido a la ausencia de ventilación adecuada. En consecuencia se hace prioritario adelantar medidas de manera oportuna a fin de darle pronta solución a esta problemática y de esta manera darles a los estudiantes la posibilidad de recibir sus clases en condiciones ambientales adecuadas.

El abastecimiento de agua potable funciona adecuadamente en todas las instituciones educativas urbanas, en la zona rural se dificulta ya que no existe plantas de tratamiento, para tal fin se hace necearía la instalación de filtros purificadores de agua, para que de esta manera los estudiantes tengan la posibilidad de acceder a consumir agua en aceptables condiciones de salubridad.

En un gran porcentaje de la comunidad educativa de Armero Guayabal se viene encontrando la problemática del tabaquismo, alcoholismo, prostitución y drogadicción los cuales afectan los núcleos familiares, el comportamiento en las instituciones y en la sociedad que conllevan a mirar con detenimiento estos flagelos y encaminar mediante el plan de salud pública, alcaldía y autoridades competentes esta situación a fin de reducir este alto índice que nos preocupa por el bienestar de nuestros hijos.

Para el año 2008, se reportaron en total 3.310 alumnos matriculados, en el sector urbano y en el sector rural; el preescolar se desarrolla sólo a grado de Transición, lo cual significa que en el mejor de los casos se accede a uno solo de los tres grados de preescolar (prejardín, jardín y transición).

Existe una alta deserción en el paso del nivel de básica primaria a secundaria y media vocacional , particularmente en el área rural, debido probablemente a una



asociación de factores( bajos recursos económicos , desempleo , desplazamiento de las familias, problemas de orden público y otros ) en el paso de un nivel a otro se quedan cerca del 75% de los estudiantes sin continuar en el llamado " bachillerato " .

### **Objetivos, metas y estrategias**

El Objetivo para este período de gobierno es aumentar la cobertura, para lo cual como mínimo se pasará de 3310 a 3500 alumnos esto es un 10%, es decir poder incorporar al sistema educativo a 190 estudiantes. La estrategia básica es concertar las propuestas locales con la Revolución educativa que plantea el Plan de Desarrollo Nacional. Adicional a ello y basado en las diferentes necesidades detectadas en cada una e las Instituciones Educativas se llevara a cabo un importante plan de inversiones en lo que tiene que ver con el mantenimiento y dotación de las mismas, para de esta manera hacer mas cómoda y agradable la permanencia de los estudiantes en las respectivas instituciones, lo cual redundara en un mejor aprendizaje y sentido de pertenencia hacia el plantel educativo, todo esto basado en la mejores condiciones donde recibirán los educandos las correspondientes clases.

En la calidad de la educación, incide la infraestructura, la dotación, así como la capacitación de los docentes, que es deficiente. Sin embargo, ante el recorte de las transferencias del SGP para este sector, se hace necesario hacer gestión ante organismos nacionales e internacionales que permitan la consecución de recursos para trabajar en estos temas. Pero , también la calidad tiene relación con la pertinencia de los PEI , por ello se propone como meta revisar y reconstruir con las comunidades y los expertos todos los proyectos educativos institucionales para implementar aquellas áreas que contribuyan al desarrollo del municipio como medio ambiente , convivencia y paz, formación en oficios y aquellas que de consenso se determinen.

Con el propósito de garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y disminuir la tasa de deserción de los mismos, se continuara y en lo posible mejorar el servio de trasporte escolar de la comunidad educativa, haciéndola extensiva a todos los sectores de a acuerdo con las necesidades de las misma. De igual manera se propenderá por la dotación de kits escolares a los más necesitados, lo mismo que los programas de desayuno escolares.

Gestionar con las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales la consecución de recursos con destino a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física, dotación de las mismas, a fin de que le permita proveer de materiales, al igual que material pedagógico.



Promover actividades que permitan fortalecer procesos investigativos, como el de la ciencia y la tecnología, los cuales fomentaran el espíritu de la comunidad educativa en materia tecnológica y de innovación.

En cuanto a educación superior, ante la imposibilidad de ofrecerla directamente por parte de la Administración Municipal se tienen como meta establecer convenios con Instituciones de educación superior circunvecinas para carreras técnicas y tecnológicas, que facilite el acceso de los estudiantes a estos programas y por ende esto se vea reflejado en un mejor porvenir tanto para los estudiantes como para la misma comunidad.

### **3.2 Salud.**

En cuanto a seguridad social, la población de Armero Guayabal en un número de 7465 personas están dentro del régimen subsidiado y 1800 personas en el régimen contributivo, lo cual significa que cerca del 72% de la población con necesidades básicas insatisfechas tiene seguridad social en salud. La población se atiende básicamente en el Hospital Nelson Restrepo Martínez, el cual presta los siguientes servicios básicos: consulta externa, laboratorio clínico, odontología, atención de urgencias, hospitalización, bacteriología, optometría, rayos x, vacunación, farmacia, atención de partos, control prenatal, de crecimiento y desarrollo para niños, entre otros. Cuenta además con dos (2) ambulancias, una en buen estado y la otra carece de equipamiento asistencial. Se tiene un equipo de saneamiento básico, servicios generales y además maneja un área administrativa. Adicional a ello se cuenta con una morgue dentro de las instalaciones la cual no se encuentra funcionando bajo las normas requeridas.

En lo concerniente a la parte asistencial, el hospital cuenta con médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería, Profesionales en bacteriología, odontología, al igual que personal complementario quien es el personal encargado de prestar el apoyo respectivo para el normal desarrollo de las actividades del Hospital.

Lo anterior, nos muestra que los índices obtenidos en cobertura de salud son alentadores frente a los establecidos o arrojados por otros entes territoriales del Departamento del Tolima. En tal sentido esta situación nos empuja a aunar esfuerzos y gestionar recursos de toda índole a fin de incrementar gradualmente esta cobertura en salud.

En cuanto a la planta física, el Hospital cuenta con sala de hospitalización, sala de urgencia, sala de partos, sala de observación, sala de pediatría, sala de rayos x, laboratorio, sala de odontología y sala de maternidad y carece del área de archivo y



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

del área administrativa que en la actualidad funciona en la dependencia de mantenimiento y bodega.

Para mejorar el desarrollo de las actividades prestadas por el Hospital, es necesario adquirir equipos de cómputo e impresoras, equipamiento médico y de laboratorio, lo cual garantizará una mejora en el servicio por parte de esta. Toda vez que en la actualidad se observaron deficiencias en esos sentidos.

Con el fin de hacer mas accesible y funcional el acceso al área de urgencias, es necesario adelantar labores de construcción de una rampa de ingreso, toda vez que el acceso de los pacientes no es la mas adecuada y en ese sentido podría llegar generar accidentes. De igual manera se debe estudiar la posibilidad de pavimentar la calle de acceso al Hospital, toda vez su estado actual le es bastante regular, adelantar esta labor incrementaría la movilidad de los pacientes y redundara en una pronta atención del servicio medico.

La cobertura de salud en el área rural esta prestada por dos (2) centros de salud, ubicados en los corregimientos de Méndez y San Pedro. Los usuarios son atendidos de manera permanente por una promotora. Cada 15 días se hace presente el médico general, una auxiliar de enfermería y un jefe. Los demás centros de salud cuentan con la infraestructura pero no prestan el servicio debido a falta de presupuesto.

El Hospital Nelson Restrepo Martínez suscribió convenios para el régimen subsidiado con 2 A.R.S (ECOPSOS y SALUD VIDA). Una de las dificultades para prestar un eficiente servicio ha sido el retraso acumulado en el pago por parte de las A.R.S., dejando al Hospital sin flujo de caja para suplir las necesidades de prestación de servicio en el Municipio. Añadido a lo anterior se suma otro problema financiero como es la baja recuperación de cartera a las personas de escasos recursos económicos llamados copagos.



## **Tabla 5. Causas de Mortalidad General en el Municipio de Armero Guayabal**

### **Descripción Diagnóstico**

Cáncer, hipertensión arterial, infarto agudo del miocardio, trauma craneoencefálico, insuficiencia cardíaca, insuficiencia renal crónica, cardiopatía, accidentes cerebro vasculares, diabetes, ahorcamiento (suicidio) y embarazo pretérmino (aborto).

Salud Pública La función de prevención y promoción en salud la desarrolla la Alcaldía Municipal de Armero Guayabal a través de la oficina del PSPIC (Plan de Salud Pública e Intervenciones Colectivas) con el objeto de mejorar la salud de la población, se trabaja sobre violencia intrafamiliar, promoción de hábitos saludables prevención del consumo de psicoactivos, infecciones de transmisión sexual, vivienda y escuela saludable y campañas de vacunación; básicamente mediante conferencias, charlas y talleres dirigidas a la comunidad, aunado a otras actividades de promoción y prevención.

### **Objetivos, metas y estrategias**

Para este sector, los objetivos básicos son:

Fortalecer el Hospital como parte de la red pública hospitalaria;

Ampliar la cobertura de acceso al sistema de salud entre un 15 y 20%; esto es en cerca de 1200 nuevos cupos, con el firme propósito de fortalecer y mejorar las condiciones, continuidad y/o ampliación de la cobertura del régimen subsidiado para los habitantes del municipio de Armero Guayabal

Propender por una mejora en la calidad de prestación del servicio.

Diseñar un Plan de acción interadministrativo para el control sanitario de establecimientos públicos, control de vectores, vigilancia y calidad del agua y de alimentos.



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

Las metas generales son aumentar al menos entre un 5 y 10 % la cobertura en salud; conformar un Comité coordinador de las políticas de salud del municipio. Ampliar al 100% la cobertura de vacunación de niños. Diseñar con el Hospital un sistema de recolección y disposición de residuos peligrosos, que incluya la dotación de un horno incinerador, o en su defecto la sostenibilidad del convenio con el ente encargado de la recolección de estos residuos.

### **Plan de salud territorial**

El plan de salud territorial del municipio de Armero Guayabal comprende los ejes de aseguramiento, promoción social, emergencias, desastres y salud pública.

Este último comprende las 4 prioridades en salud establecidas por el ministerio de la protección social las cuales son:

- Salud Infantil: escuela saludable, Enfermedades inmunoprevenibles en la infancia AIEPI, Seguridad Alimentaria y nutricional.
- Salud Mental
- Salud Sexual y Reproductiva
- Proyecto de Vacunación PAI. paseos

Escuela saludable consiste en la implementación de estrategias de promoción de hábitos saludables en jóvenes y adolescentes por medio de actividades como los ciclopaseos, los ecolubos, obras de teatro relacionadas con la prevención del consumo de alcohol y cigarrillo. Se trabaja de manera conjunta con las instituciones educativas.

Enfermedades inmunoprevenibles en la infancia AIEPI: comprende tres componentes, el local y el comunitario le corresponde directamente al plan de salud pública, estos consisten en la activación de las unidades de UAIRACS y UROCS con material de dotación y capacitaciones que estas unidades deben proporcionar a los sectores más cercanos sobre temáticas relacionadas con EDA, IRA, desnutrición infantil, lactancia materna, accidentes prevenibles en el hogar.

Seguridad Alimentaria y Nutricional: este proyecto consiste en la Suplementación nutricional a niños menores de 5 años de edad vinculados, se beneficiarán 425 niños y 70 madres gestantes vinculadas.

Salud Mental: el propósito de este proyecto es disminuir la incidencia de problemáticas que afectan la salud mental de la población como lo son la violencia Intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, abandono, maltrato, abuso sexual.



El proyecto se ejecuta a través de la red de salud mental conformada por las diferentes organizaciones que hacen parte del municipio y se desarrolla con grupos etareos entre edades comprendidas de 0 a 59 años y más.

Salud Sexual Y Reproductiva: va dirigido a la población en general y comprende temáticas como la utilización de métodos de planificación familiar, promoción de los derechos en salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos no deseados.

Proyecto de Vacunación PAI: se relaciona con la implementación de las prejornadas, posjornadas de vacunación, seguimiento de los esquemas de cobertura, en la zona urbana y rural del municipio, actualmente el municipio cuenta con un esquema de cobertura del 90%.

Así mismo, se incluyen 2 proyectos mas en el municipio debido a constituir una necesidad para el mismo según el diagnostico de salud Municipal. Los cuales son:

Enfermedades zoonoticas y manipulación de Alimentos: comprende capacitaciones a la comunidad sobre el manejo y la manipulación de alimentos y prevención de enfermedades zoonoticas como la rabia y la leptospirosis, principales problemáticas presentes en el municipio.

Enfermedades transmitidas por vectores y saneamiento ambiental: se relaciona con actividades relacionadas con el control social del dengue por medio de jornadas de prevención casa a casa dentro del municipio y jornadas de prevención de la leishmaniasis en la zona urbana y rural.

Cabe mencionar que la ejecución de estos proyectos se hace directamente con el hospital, siendo el municipio el ente coordinador de la ejecución de las mismas.

### **3.3 Recreación y deportes**

En lo referente a recreación y deportes el Municipio de Armero Guayabal, no ha tenido la proyección competitiva que conlleve a una secuencia de preparación con lo cual se acreciente el nivel de competitividad. Igualmente no hay escuelas de formación que fundamenten prácticas como el microfútbol, baloncesto, voleibol, ciclismo, natación, ajedrez, tenis de mesa etc.

Se puede observar que en las instituciones educativas no se cuenta con el apoyo logístico y económico para el desarrollo deportivo.



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

Falta organización y capacitación en el municipio que permita agrupar y desarrollar un potencial deportivo de manera eficiente a fin de que se proyecte una participación deportiva eficiente y oportuna a nivel local, regional y nacional.

Los recursos de transferencias (SGP) y recursos propios del municipio, se han destinado al mantenimiento (existen canchas múltiples) en el sector rural, dejando de lado el apoyo a escuelas de formación deportiva o la participación en eventos competitivos.

En el área urbana existe un campo de fútbol reglamentario (Estadio) y otros no reglamentarios; hay escenarios para baloncesto, donde igualmente se practica otras disciplinas deportivas las cuales se hacen de manera recreativa aunque no cuentan con el apoyo por parte de la administración municipal.

Una Problemática generalizada en el municipio es la carencia de mantenimiento de parques y zonas verdes donde las comunidades puedan desarrollar de manera apropiada sus prácticas deportivas, de recreación y adicional a ello les sirva como sitios de integración y ocupación del tiempo libre.

### **Objetivos, metas y estrategias**

Como objetivo del presente Plan se plantea lograr que los deportistas cuenten con mayores posibilidades de participación en eventos competitivos y recreativos tanto locales como departamentales; masificar el deporte recreativo escolar y comunitario rural como una forma de contribuir al desarrollo integral de los habitantes de Armero Guayabal y a hábitos de vida saludable; de igual manera propender por la formación de las escuelas deportivas.

Institucionalizar los juegos comunitarios en las diferentes disciplinas deportivas como integración del sector rural y urbano.

La estrategia es articular estas acciones a través de la Secretaría Local de Salud y Desarrollo Social, quien tiene estas funciones, las metas frente a estos objetivos son:

Gestionar a nivel nacional e internacional recursos para el desarrollo de programas deportivos.

Creación de Escuelas de formación deportiva.

Capacitación de líderes deportivos.

Un encuentro lúdico para personas de la tercera edad y discapacitados por año.



Realización de eventos y competencias en el municipio (urbano y rural).

Implementar un programa en Parques y escenarios deportivos de uso sano del tiempo libre.

Se implementará como estrategia básica, la creación de grupos juveniles de apoyo a la Secretaría Local de Salud y Desarrollo Social quien cumple estas funciones y la utilización de los espacios lúdicos y deportivos existentes.

### **3.4 Cultura.**

Esta área tradicionalmente ha tenido poco peso en las decisiones del gobierno local, pese a las manifestaciones culturales que se observan en el Municipio, tales como la biblioteca, el museo que actualmente se encuentra en comodato, el teatro el cual esta terminado en un 75%, el otro 25% se encuentra en obra negra.

Tradicionalmente en el mes de agosto se celebran las fiestas del Señor de la Salud, a las cuales no se ha inculcado el valor de la participación cultural en danzas, comidas típicas, oral campesina, la narrativa de los ancianos, la música criolla, y las expresiones teatrales y pictóricas.

Además el 13 de Noviembre se realiza una misa solemne en conmemoración a la tragedia sucedida en Armero, es preciso manifestar que solo integra a los armeriñas por solo 2 o 3 días, en ese sentido no se dan los lazos de fraternidad y asociación como para conformar verdaderas comunidades unificadas que trabajen por el rescate del patrimonio del antiguo Armero.

Mediante acuerdo No. 012 de 2002 en su artículo 1º se declaro el monumento Parque a la Vida como monumento histórico de interés local, así mismo mediante acuerdo 05 de 2005 en su artículo 2º establece que el museo histórico de Armero Omaira Sánchez, será un establecimiento de carácter local considerado como patrimonio histórico del municipio, el cual funcionará en las antiguas instalaciones de la caja agraria. Igualmente cuenta con el Parque Arqueológico los Panches ubicado en las Vegas del río Sabandija.

En la actualidad las relaciones del municipio de Armero Guayabal con el Ministerio de Cultura, organizaciones y asociaciones de índole cultural son escasas, razón por la cual no se ha logrado que los patrimonios históricos relacionados anteriormente sean reconocidos por el gobierno nacional como monumentos históricos.

Otro componente de la cultura de Armero Guayabal esta dada por sus artesanías, las cuales han presentado muestras de sus productos en los diferentes eventos que se



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

desarrollan en el Departamento del Tolima. Lamentablemente este sector no se ha organizado de manera que le permita acceder a jornadas de capacitación, crédito, actualización de productos artesanales, los cuales son el sustento de un gran número de familias en el municipio. En consecuencia se puede observar que no hay un trabajo unificado que apunte hacia un mismo objetivo común.

### **Objetivos, metas y estrategias**

El objetivo central del presente Plan de Desarrollo en el tema de cultura es:

Lograr rescatarla identidad del municipio de Armero Guayabal, igualmente Fortalecer todas las expresiones culturales existentes y propiciar el rescate de las tradiciones de municipio; al igual que mirar la posibilidad de construir un gran parador turístico artesano cultural que albergue sus diferentes muestras y de esta manera poder ofrecer a los turistas una gran variedad de productos.

Para cumplir con este objetivo se proponen las siguientes actividades:

Propiciar la utilización eficiente de los espacios de encuentro ciudadano.

Las metas son:

- Ofrecer talleres de formación en teatro, danza, poesía, canto y artes plásticas en el período de gobierno.
- Desarrollar el Programa municipal de Lectura y Bibliotecas.
- Desarrollar el Programa municipal de carácter Música para la convivencia.
- Institucionalizar la Semana Cultural anual, con el fin de fomentar la integración y solidaridad de los armeriítas que coincida con la conmemoración del 13 de Noviembre.
- Conmemorar las Fiestas reales.
- Crear las danzas folklóricas municipales.
- Realizar anualmente el Encuentro de música campesina, para el cumpleaños del municipio.
- Apoyar la emisora comunitaria del Municipio.



### **3.5 Vivienda.**

Se determinó que en Armero Guayabal existen 3.722 viviendas de las cuales 2.504 corresponden al sector urbano, estas se encuentran construidas en diferentes tipos de materiales, observándose como primera medida el bloque de cemento.

Igualmente se observó que existen 4.012 hogares en el municipio de Armero Guayabal, situación que entra a generar de por sí un déficit de vivienda en cuanto a calidad y cantidad.

Con el fin de mejorar las condiciones de vida, es preciso adelantar programas de mejoramiento de vivienda, a fin de prevenir un deterioro mayor de las mismas.

Algunos Barrios cuentan con el lote para la construcción del salón comunal, que a la fecha no ha sido posible su ejecución por falta de recursos o por legalización del predio.

El sector rural cuenta con 1.218 viviendas construidas en bahareque, madera, mampostería y esterilla. Igual podemos decir que un alto porcentaje de estas se encuentran en regular estado, observándose que en dicha zona lo que se presenta y predomina es el manejo y acopio de productos agropecuarios. En estas viviendas los espacios son utilizados como habitaciones, cocinas, comedores y bodegas.

Por lo anterior en la zona Rural es preciso adelantar un programa de mejoramiento de vivienda, con el fin de prevenir mayores daños en sus estructuras, toda vez que se observaron algunas de ellas en regular estado. Mejorando la calidad y condiciones de sus habitantes.

De acuerdo a la base de datos suministrados por la Secretaria de Hacienda municipal existen en Armero Guayabal un total de 236 predios ejidales.

Con el fin de reducir el déficit habitacional se están formulando el proyecto de vivienda para el sector de la Esperanza uno y dos, orientado hacia las clases mas necesitadas del municipio, y contempla la construcción de 100 soluciones de vivienda aproximadamente.



**TABLA 6. Distribución de viviendas en la zona rural.**

<b>VEREDAS</b>	<b>VIVIENDAS</b>
SANTA CECILIA	12
CORREGIMIENTO DE MENDEZ	125
SAN PEDRO	107
INSPECCION DE SAN FELIPE	129
VEREDA GRUPO GUAYABAL	18
VEREDA NUEVO HORIZONTE	59
VEREDA EL PARAISO	50
VEREDA MARACAIBO	106
VEREDA SAN JORGE	71
VEREDA LA ESMERALDA	46
VEREDA CHINELA	60
VEREDA PRADERA	40
VEREDA LA PARROQUIA	83
VEREDA SOCABON	49
VEREDA PLACER	65
VEREDA CAIRO	32
VEREDA FUNDADORES	66
VEREDA LA JOYA LA PALMERA	59
VEREDA SANTO DOMINGO	41

FUENTE: SISBEN

### **Objetivos, metas y estrategias**

Los objetivos del Plan y sus metas para el período en este tema son:

Disminuir del número de viviendas en alto riesgo mediante la reubicación de las mismas.

Gestionar recursos para la construcción de viviendas de interés social en desarrollo progresivo en la zona urbana y rural.

Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, mediante un plan de mejoramiento de sanitarios y pisos.

En cuanto a vivienda urbana, se atenderán prioritariamente la población de los estratos 1 y 2, las cuales son las que presentan en su orden una mayor necesidad de



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

ser atendidas por parte de la administración. Para tal fin se pretenden crear cerca de 100 nuevas soluciones de vivienda.

Legalizar con asocio de la comunidad los predios ejidales y de esta manera beneficiarlas en futuros programas de vivienda.

Los objetivos planteados, se alcanzarán en coordinación con las distintas entidades del orden Departamental y Nacional, mediante elaboración de diseños, presupuestos y proyectos para la consecución de recursos.

Se propenderá por la creación y apoyo a las diferentes organizaciones de vivienda que se conformen, con el fin de gestionar programas y solicitar la consecución de recursos ante las instancias regionales.

Prestar apoyo decidido a los distintos programas de vivienda de interés social que gestionen tanto las empresas privadas como las organizaciones no gubernamentales, en sus distintas etapas.

### **3.6 Población con alto grado de vulnerabilidad.**

La violencia en Colombia, así como en todos sus municipios, no se debe únicamente al conflicto armado; se sabe y así lo informa el Observatorio del delito, que un gran número de los hechos violentos se deben a la violencia intrafamiliar. Así se va produciendo poco a poco un incremento no solo en los índices de violencia, sino también en prostitución, drogadicción e intolerancia, haciendo a la población de jóvenes y mujeres cabeza de familia y población discapacitada como las más vulnerables.

El maltrato entendido como un fenómeno social incrustado en la vida cotidiana, se manifiesta en toda la población y en contextos sociales tan determinantes como la Escuela y las zonas sociales de acceso y uso común como el barrio, la vereda, la junta de acción comunal, la calle y son los jóvenes y los niños los que mas sufren este tipo de violencia. En cuanto a las mujeres, hay estudios a nivel nacional que demuestran que ellas son las más afectadas por delitos sexuales y violencia conyugal. Así mismo los casos de muertes maternas se deben a causas obstétricas, como hemorragias, problemas de hipertensión durante el embarazo, infecciones. Lamentablemente la respuesta institucional a los grupos con alto grado de vulnerabilidad es débil, transitoria y en algunos casos con un alto desconocimiento de las realidades locales. Se requiere fortalecer el Consejo municipal de política social como el ente articulador y generador de políticas para atender a niños y niñas abandonados, menores trabajadores, menores en zonas de conflicto, desplazados,



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

mujeres cabeza de familia, infantes, adolescentes, limitados físicos, mentales o sensoriales, adultos mayores, indigentes, prostitución infantil, entre otros. Estos grupos vulnerables, además, son los más afectados por el problema del desempleo.

### **Objetivos, metas y estrategias**

En este tema, los objetivos a alcanzar en el período de gobierno son:

- Fortalecer y volver operativo al Consejo municipal de política social, articulado con el Consejo departamental.
- Propiciar la conformación de microempresas en áreas de artesanías, agroindustria y otras para la generación de recursos.
- Proponer una gran Pacto Social para que Armero Guayabal, le permita articular a los diferentes sectores, personas e instituciones en la formulación de proyectos y programas orientados a la consecución de recursos del orden departamental, nacional e internacional
- Implementar con padres, docentes y estudiantes la cátedra de Convivencia en todos los establecimientos educativos en un programa de "familias constructoras de paz y Armonía "
- Buscar lazos de hermandad
- Elaborar censo poblacional de los armeriítas residentes internacionalmente (embajadores)
- Implementar el programa de líderes afectivos.
- Conformar una red municipal de promoción del buen trato.

En consecuencia, las metas al respecto son:

- Al finalizar el período de gobierno, el Consejo de Política Social de Armero Guayabal, habrá realizado un diagnóstico social del municipio, articulado con el Departamento.
- Un evento ciudadano para lanzar el Pacto social por Armero Guayabal.
- Una cartilla de convivencia ciudadana para ser aplicada en los establecimientos educativos; incluyendo prevención y atención de desastres.



- Un programa de "Familias Constructoras de Paz"
- Conformar el Consejo Municipal de la juventud con un Plan de acción.
- 60 líderes afectivos formados. Articular con los aportes gubernamentales para generarles dinamismo.
- Una red municipal del Buen trato, debe salir de los linderos afectivos y CPS.

### **3.7. Diagnostico De Infancia, Adolescencia Y Juventud**

Esta administración le ha dado prioridad a la situación que vive actualmente la población infante y adolescente del municipio de Armero Guayabal; es por ello que se ha realizado el presente diagnostico en las diferentes Áreas de Derecho como son: Existencia, Desarrollo, Protección y Ciudadanía, con la colaboración de los distintos sectores sociales que existen en nuestra comunidad. Cada área de derecho esta constituida con objetivos de política, los cuales fueron la base para el diseño de las estrategias de este diagnóstico.

#### ➤ AREA DE DERECHO: EXISTENCIA

Objetivo De Política: Todos Vivos:

En el municipio de Armero Guayabal no existe reporte de niños enfermos por malaria, pero si se presentaron 347 casos de niños enfermos por diarrea y 316 por gripe, aunque en el último año no se registraron muertes de niños menores de 1 a 5 años por este tipo de enfermedades. Es preocupante que 105 niños de esta edad no cuentan con seguridad social que garantice el bienestar de los mismos.

Un promedio de 32 niñas y/o adolescentes que quedan embarazadas al año y el número de mujeres gestantes sin seguridad social es de 40, aunque no se han presentado muertes de madres por consecuencia del embarazo, parto o posparto la adherencia al control prenatal es baja, por lo tanto es necesario, generar mecanismos de promoción de la adquisición de hábitos en salud.

Objetivo De Política: Ninguno sin Familia

Existe en el municipio once casos reportados de niños y adolescentes que han sido abandonados por causa de desintegración familiar

Objetivo De Política: Ninguno desnutrido o con hambre

El 90 % del estado nutricional gestante es bueno, Aproximadamente el 50% del total de niños y niñas de 6 meses a 1 año reciben leche materna, existe un 20% de niños



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

y niñas menores de 5 años con bajo peso corporal con tendencia a la desnutrición. En cuanto a La cobertura de vacunación con los biológicos del programa PAI es del 90%.

Objetivo De Política: Todos saludables

La prestación del servicio de salud en la atención de urgencias IPS ha sido del 100%, pero en algunos casos se ha imposibilitado este servicio por falta de la firma del convenio entre IPS y la Secretaria de Salud del Tolima.

La cobertura de agua potable, alcantarillado y aseo es del 100% en la zona urbana con un suministro las 24 horas del día y de buena calidad, el 70% en la zona rural no cuenta con agua potable, generando disminución de la calidad de vida de los niños y adolescentes.

➤ AREA DE DERECHO PROTECCION:

Objetivo De Política: Ninguno Maltratado o Abusado

En el último año se presentaron dos muertes violentas en menores de 18 años causadas por accidentes de tránsito; se han denunciado 4 casos de abuso sexual, 21 de violencia intrafamiliar y maltrato infantil cuya principal agresora es la progenitora.

En los casos de restitución de los Derechos de los niños y las niñas, la Comisaría recepciona el denuncia, abre historia, realiza el acta de verificación de derechos y según el caso se remite a medicina legal y a la autoridad competente como Fiscalía, Juzgados de Familia, Promiscuos Municipales y por último el ICBF.

Objetivo De Política: Ninguno En Actividad Perjudicial

Existen problemáticas en el municipio como drogadicción, alcoholismo, explotación sexual, niños que mendigan en las calles, niños y niñas que trabajan, aunque no hay ningún tipo de denuncias de estos casos, por lo tanto no se cuenta con un registro numérico de estos. También se conoce que existe prostitución infantil presentándose con mayor incidencia en los barrios subnormales, debido a la pobreza absoluta.

Objetivo De Política: Todos los Adolescentes Acusados de Violar la Ley con el Debido Proceso

Tres menores de edad fueron privados de la libertad por supuesta responsabilidad en delitos. En el municipio no existe hogar de paso para la atención de adolescentes que violan la Ley; cuando se presentan estos casos, son coordinados entre la Comisaría de familia con las Correccionales de Lérica o de Ibagué el ingreso de estos menores a dichas Instituciones.



➤ AREA DE DERECHO: DESARROLLO

Objetivo De Política: Todos con Educación de Calidad y no Discriminante

En el municipio las Instituciones Educativas ofrecen 210 cupos en transición, 1.568 para primaria y 1472 en secundaria. Encontrándose actualmente 1330 alumnos estudiando.

El total de niñas y niños menores de seis años que se benefician de la educación inicial es de 391, el porcentaje de repitencia de niñas y niños es de 0% en transición, 5% en primaria y 3% en secundaria; el porcentaje de deserción en transición es del 1%, en primaria del 10% y en secundaria del 4%. La cobertura de la educación en transición es de 391, en primaria 1.886 y en secundaria 1.419. Se benefician con un programa de alimentación escolar, que consta de desayunos el 100% de los alumnos en preescolar y primaria, con los almuerzos se benefician el 18% de toda la población estudiantil.

En el municipio se prestan servicio integrales de alimentación, juego, estimulación adecuada, existe un hogar infantil y 23 madres de hogares agrupadas.

Las razones por la cual las niñas y los niños interrumpen sus estudios y tienen que repetir el año es por la descomposición familiar, falta de fuentes de empleo, constante desplazamiento de la población flotante y por desinterés de padres e hijos, esto afecta a toda la población, teniendo mayor porcentaje en primaria que en secundaria.

Objetivo De Política: Todos Jugando

El 100% de los establecimientos educativos cuenta con un Proyecto Institucional en Educación Física, recreación, deportes y espacios para la práctica de las actividades buscando el aprovechamiento y la ocupación del tiempo libre.

Objetivo De Política: Todos Capaces de Manejar los Afectos y la Emociones

Existen 12 proyectos enfocados en Educación para la Sexualidad y construcción de ciudadanía.

➤ AREA DE DERECHO: CIUDADANÍA

Objetivo De Política: Todos Participan en los Espacios Sociales

En el municipio existen medios a través de los cuales los adolescentes pueden ejercer sus derechos a la libre expresión como son la emisora local y el periódico regional.

Contamos con una ONG como lo es la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ, que ofrece programas de formación y apoyo para que los adolescentes participen y consoliden sus acciones y organizaciones.



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

**Objetivo De Política: Ninguno sin Registro**

En la zona rural del municipio existen dificultades para acceder al registro civil, tampoco ninguna de las instituciones de salud (IPS) prestan el servicio de registro al momento del nacimiento.

**Objetivos, Metas y Estrategias**

- Garantizar el esquema de vacunación completo según la edad.
- Aumentar la cobertura de desayunos infantiles no escolarizados a los niños de 1 a 6 años
- Implementación de la política pública de salud mental y seguridad vial.
- Establecer convenios interinstitucionales para cooperación técnica y de seguimiento a los programas.
- Establecer acciones de estilos de vida saludables mediante el PSPM
- Establecer programas de promoción y prevención en salud para adolescentes mediante el PSPM
- Establecer alianzas estratégicas con el Departamento para la atención de la problemática de alcoholismo, prostitución infantil y adicción a sustancias psicoactivas y antinarcóticos.
- Fomentar acciones de equidad de género.
- Fortalecer los programas que se adelantan para la prevención del abuso, violencia y explotación sexual comercial.
- Realizar brigadas de registro en las zonas rurales mas apartadas del municipio.



## **4. EJE ESTRATEGICO ARMERO GUAYABAL VERDE Y PRODUCTIVA**

### **4.1 ARMERO GUAYABAL VERDE**

El Departamento del Tolima tiene una gran variedad de pisos térmicos, que van desde el cálido en el Valle del río Magdalena hasta el nivel en las partes más altas de la cordillera central, con diferentes niveles de precipitación y humedad relativa, temperatura, brillo solar y vientos que determinan la gran variedad de climas.

Armero Guayabal se encuentra a una altura promedio con relación al Nivel del Mar de 285 MSN y su temperatura promedio llega a los 28°C; el Municipio en general comprende alturas de 1.400 SNM, en el Alto del Oso y la zona plana recoge alturas de 400, 600 msnm; y en la zona de cordillera se establecen altitudes desde 1.000, 1.100, 1.200, 1.300 msnm que comprenden zonas cafeteras y zona marginal cafetera.

La mayor parte del territorio es plano o ligeramente ondulado, presentándose en San Pedro la zona de cordillera.

En la zona plana también se presentan algunas estribaciones aisladas que comprenden algunos cerros y se acentúan en la dirección Norte- Sur confinando la zona plana desde "Lumbi hasta Maracaibo" llegando a lo que se conoce como Hacienda "Santuario". Geológicamente el Municipio de Armero Guayabal se encuentra en el sistema comprendido entre las fallas Honda, Mulatos e Ibagué pertenecientes al sistema de fallas Romeral que fracturan el País de Sur a Norte, que conforma el cinturón de Fuego del Pacífico de esto se desprende que la Norma Sismo resistente Colombiana en su versión 1.998 define que: "Armero Guayabal puede estar en zona de riesgo sísmico intermedia".

El sistema hidrográfico del Municipio está constituido por los ríos Lagunilla, Sabandija, el río Cuamo, el río Grande la Magdalena; y otras corrientes menores.

La red hidrológica del municipio de Armero Guayabal pertenece a las cuencas hidrográficas de los ríos Sabandija, Lagunilla Y Cuamo, ya que se constituyen en fuentes hídricas utilizadas para el consumo humano y actividades agrícolas.

La red hídrica del municipio es bastante extensa, ya que está conformada por varias fuentes que se agrupan en cuencas, subcuencas y microcuencas, de gran importancia para el abastecimiento del acueducto.

De acuerdo a lo expuesto, queda claro que El Municipio tiene un gran potencial hídrico, que no sólo se debe tener en cuenta con relación a la provisión de agua para los acueductos, sino también como un potencial importante de carácter paisajístico



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

para el turismo, que puede ser incluso un generador de recursos económicos importantes. Se debe apoyar a las veredas, como principales centros eco turístico del municipio. Implementar sistema de riego aprovechando el recurso hídrico.

**Prevención de desastres.** En el Municipio de Armero Guayabal, las amenazas Hidrológicas altas se presentan sobre las márgenes del río Lagunilla, Sabandija y Cuamo, el cual ya provoco años atrás la peor tragedia natural de la cual se tenga noción en nuestro país. Dicha catástrofe provoco la desaparición del municipio de Armero y la perdida de 25.000 vidas humanas, lo mismo que la cuenca del río sabandija, la cual no deja de ser una amenaza fuerte para la región. Para tal fin se trabaja coordinadamente con el clopat, a fin de mantener constantemente informada a la población acerca de los posibles hechos que se pudieran llegar a presentar.

### **Objetivos, metas y estrategias**

En relación con este tema, se propone como objetivos:

- Apoyar los proyectos de reforestación protectora y productora en las microcuencas que abastecen los acueductos.
- Controlar la tala de bosques.
- Facilitar la formación ambiental de las comunidades. Cortolima, Administración Municipal.
- Disminuir los niveles de riesgo como consecuencia de incendios forestales, inundaciones actividad sísmica entre otros factores, garantizando el bienestar de la población
- Gestionar recursos para establecer parcelas demostrativas en agricultura orgánica.
- Apoyar un programa de prevención de desastres en las distintas veredas que componen las respectivas cuencas.
- Fomentar la cultura del medio ambiente.
- Desarrollar campañas de sensibilización para la protección del ecosistema.
- Gestionar ante las instituciones la certificación municipio verde.



### **Como metas para el período se plantean:**

- Reforestar 10 hectáreas por año, con prioridad micro cuencas y cuencas hidrográficas.
- Diseñar un proyecto de educación ambiental de aplicación masiva.
- Una parcela o granja demostrativa por cada Zona, de cultivos orgánicos.
- Realizar un inventario de los sitios de interés ecoturístico del Municipio.
- Establecimiento de viveros comunitarios y agropecuarios.

La estrategia central para trabajar en el logro de estas metas es la concertación interinstitucional con Cortolima, La Gobernación y el Ministerio del Medio Ambiente.

Así como la elaboración de estudios geológicos en aquellas zonas donde se presentan niveles de alto riesgo.

## **4.2 ARMERO GUAYABAL PRODUCTIVA**

Se concluye que Armero Guayabal depende económicamente del sector agropecuario, principalmente de la actividad agrícola y en menor escala de la ganadería. La mayor parte de los cultivos que se observan corresponden al maíz, sorgo, ajonjolí, en la zona plana y en la zona alta café, caña, productos pan coger. La ganadería que en la actualidad se desarrolla en el municipio y que corresponde al tipo extensivo y doble propósito, ocupa un lugar importante dentro de la economía municipal.

### **Objetivos, metas, estrategias**

En relación con este tema, el presente Plan de Desarrollo se plantea como objetivos:

- Fortalecer las organizaciones de pequeños productores, mediante capacitación e incorporación de paquetes tecnológicos apropiados.
- Implementar un Programa municipal de seguridad alimentaria.
- Impulsar el Fondo municipal de reactivación agropecuaria.
- Realizar el censo agropecuario.



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

- Realizar planificaciones de créditos a pequeños productores agropecuarios.
- Elaboración planes de programas y proyectos productivos.
- Elaboración del proyecto de reforma agraria.
- Establecer un centro de comercialización de productos agropecuarios.

Para alcanzar estos objetivos, se plantean las siguientes metas:

- En un año tener revisado y reformulado el plan de estudios para la formación agropecuaria del Instituto Técnico agropecuario.

Realizar para la población campesina dos talleres por año en cada una de las diferentes zonas que componen el municipio.

### **Medio Ambiente:**

Actualización del EOT, Como primera media se debe velar por garantizar el adecuado uso de los suelos del municipio de armero guayabal, de conformidad con lo establecido en EOT, donde tenemos: Suelos de explotación económica, minera, al igual que suelo de amenazas entre otros.

Igualmente se deben gestionar recursos y proyectos de recuperación y mantenimiento de cuencas y microcuencas hidrográficas; establecer programas de silvopastoriles y por supuesto de recuperación forestal.

De igual manera se debe propender por disminuir los niveles de contaminación hídrica, para de esta manera lograr garantizar la calidad de agua para el consumo humano.

Adelantar campañas masivas de reforestación, al igual que la conservación de las cuencas, atreves de acciones conjuntas con la comunidad, incentivando a la comunidad.

Desarrollar el programa de viveros comunales a fin de contar con los recursos necesarios que permitan adelantar programas de reforestación, sobre todo en las ares donde nacen las quebradas que nutren los acueductos de la región.



## **Turismo.**

En este tema se plantea como objetivo central formular un plan estratégico de ecoturismo que permita la consecución de recursos para su implementación, partiendo de un buen inventario inicial. La meta es tener al cabo de un año la propuesta. Dicho objetivo para que llegue a buen término debe de ser concordante con los planes de desarrollo turísticos establecidos por el departamento del Tolima para su zona norte. En ese aspecto una vez definidos los sitios de interés se deber propender por llevar a cabo las obras complementarias a fin de logra acercar los turistas a sus destino finales. Toda vez que la condicione actuales del municipio en el aspecto turístico son deficientes, como quiera que los pocos que existen deben ser objeto de inversión a fin de ser plenamente desarrollados.

En la actualidad el municipio de Armero Guayabal cuenta con importantes sitios de interés de muy alta aceptación, debe ser objeto de adecuación, sitios como:

Balnearios a la rivera del río sabandija

Balneario Lumbi

Balneario Borbón

Crear el malecón turístico de la Y y sobre el Magdalena en Méndez.

Al igual que algunas cascadas que se encuentran dentro del territorio, como es la que se encuentra en la Quebrada Morales.

De la misma se observan proyectos de mayor envergadura, como seria el Parque a la Vida, el cual demandaría una gran inversión, pero a la vez rescataría la identidad y contribuiría, a la integración y progreso de la región. Parque arqueológico en las vegas del río Sabandija.

Implementación de diferentes sitios turísticos.

## **5. EJE ESTRATÉGICO ARMERO GUAYABAL SALUDABLE Y COMUNICADA**

### **5.1. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

#### **5.1.1. ACUEDUCTO.**

En la actualidad el municipio de Armero Guayabal tiene un acueducto que funciona por gravedad, el cual capta las aguas de la Quebrada Jiménez, la cual se encuentra a una distancia de 9 Km. aproximadamente del casco urbano de la población. El principal acueducto tiene una capacidad de 250 litros por segundo y se encuentra en



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

buen estado de funcionamiento, el tratamiento de este vital líquido se desarrolla en una planta convencional cuya capacidad asciende a 100 litros por segundo encontrándose que su estado de operación es bueno. La vida útil proyectada se estima en 10 años.

Según la Comisión de Regulación de Agua potable CRA arrojó para el municipio de Armero Guayabal que los estudios realizados con relación a la potabilidad del agua son buenos así como el índice de cobertura que alcanza el cien por ciento de la población, no obstante de existir zonas de invasión que se conectan al sistema fraudulentamente sin que ello implique disminución en la presión del suministro del agua, la cual es prestada de manera permanente durante las 24 horas del día.

Para el caso del casco urbano de Armero Guayabal se cuenta con una infraestructura tanto de acueducto como de alcantarillado que permite una prestación del servicio del ciento por ciento, es decir, la cobertura llega a la totalidad de los habitantes de la cabecera municipal. No obstante lo anterior es preciso señalar que es necesario reponer un tramo de la red de acueducto ya que presenta algún grado de deterioro como consecuencia del material pesado que llega a la red de acueducto a través del desarenador. Dicho proceso ya fue radicado en CORTOLIMA para su estudio y aprobación pertinente.

### SUSCRIPTORES 2007

Servicio de Acueducto	:	2.862
Servicio de Alcantarillado	:	2.686
Servicio de Aseo	:	2.812

En relación con la cobertura de los servicios (2007) se han estimado en la siguiente forma:

Cobertura de Acueducto	100%
Cobertura de Alcantarillado	100%
Cobertura de Aseo	100%
Cobertura de Micro medición	98%
Cobertura de Agua no Contabilizada	48%

Como se puede observar el índice de agua no contabilizada es bastante elevada para contrarrestar esta situación se deben implementar programas de macro medición a fin de reducir en forma gradual estas pérdidas, ya que esta generando una disminución de ingresos para el organismo municipal. Adicional a ello se debe adelantar campañas que permitan determinar conexiones fraudulentas ya que también estas ayudan a incrementar la cantidad de agua no contabilizada. En este último aspecto se deben



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

iniciar acciones encaminadas a reducir de manera aceptable este índice, con lo cual se podrían ver incrementados los recursos de la Empresa de Servicios Públicos.

En relación con los acueductos veredales estos presentan acueductos propios y son manejados por Juntas Administradoras. El agua que allí se consume es captada directamente de las quebradas que las circundan directamente a tanques de almacenamiento y no presentan ningún tipo de tratamiento químico.

Es necesario destacar que los acueductos veredales no tienen planta de tratamiento, lo cual afecta la salud de la población especialmente la infantil por los problemas gastrointestinales.

Esto hace necesario que periódicamente se establezcan valoraciones físico-químicas y bacteriológicas para determinar las variaciones, tendencias, afectación y grado de contaminación de las aguas superficiales del municipio de Armero Guayabal. Así como la necesidad de implementar tratamientos primarios en las bocatomas de los acueductos con el fin de disminuir la concentración de sólidos y mejorar los valores de turbiedad.

### **Objetivos, metas y estrategias**

De acuerdo a la situación expuesta se hace necesario continuar garantizando la normal prestación del servicio de acueducto, para lo cual se tendrán en cuenta el normal desarrollo de los servicios públicos.

Garantizar que tanto la cobertura como la continuidad del servicio de acueducto se seguirán manteniendo en los niveles que actualmente se encuentran.

Implementar las campañas cívicas educativas, para estimular el buen uso, control y ahorro del agua.

La meta central es tener al finalizar el periodo de gobierno el acueducto de la cabecera municipal siga funcionando y dando una cobertura del 100%, y los macro medidores funcionando permanente a fin de reducir gradualmente el elevado índice de pérdidas, el cual podría llegar a situarse entre el 35 y 40% para el periodo, de acuerdo con los proyectos que se tienen previstos adelantar.

Se buscaran recursos de cofinanciación a fin de lograr dotar de servicios públicos esenciales a las personas más desfavorecidas, especialmente dirigiendo los esfuerzos hacia las zonas rurales.



### **5.1.2. ALCANTARILLADO.**

Este servicio que se ocupa de la recolección, transporte y disposición final de las aguas residuales de la población del municipio de Armero Guayabal, las cuales son transportadas a las respectivas lagunas de estabilización donde son tratadas por procesos físicos que allí se generan. Es preciso resaltar que las lagunas de estabilización deben ser objeto de un mantenimiento preventivo y constante a fin de evitar su deterioro y posterior reparación.

En cuanto a cobertura, esta asciende al ciento por ciento de la población, sin embargo cabe anotar que se observan algunas deficiencias en el sentido de que las aguas lluvias se mezclan con las aguas servidas. Situación que se agrava en época de invierno como quiera que la capacidad de estas líneas de conducción no son lo suficientemente amplias como soportar dichos volúmenes de agua.

A esta situación debemos agregar que tanto las basuras como los desechos que van a parar a las líneas de conducción taponan las redes, haciendo aun mas difícil el tránsito de la misma, generando el rebose por los pozos de inspección ocasionando malos olores,

Con el fin de prevenir sobre todo en época de invierno las inundaciones de algunas vías, como consecuencia del desagüe que se presenta por efecto de las fincas que rodean la zona urbana, se requiere construir un colector de aguas lluvias, aliviando el sistema de alcantarillado del municipio.

En el Barrio 7 de Agosto el desagüe de las tuberías al no haber sardineles queda a nivel de la carretera, provocando con esta situación que en época de lluvias estas se desborden, dejando a 7 familias del sector completamente con el agua dentro de sus hogares. Situación que ha provocado en muchas ocasiones pérdidas de sus elementos.

En relación a los vertimiento de aguas residuales, se tiene el proveniente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas sobre el caño EL MALDITO, en algunas situaciones se realiza vertimiento al río Sabandija, debido a razones fortuitas, como que la estación de bombeo no cuenta con electricidad por el robo de las redes eléctricas que le proporcionan la energía para bombear las aguas residuales hasta el sistema de tratamiento. Al sistema se le hace seguimiento ocasionalmente, actualmente se contrató el estudio del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos "PSMV".



### **Objetivos, metas y estrategias:**

Contratar el estudio para el Plan Maestro de Alcantarillado del municipio, con el fin de que sea actualizado según el Reglamento Técnico Del Sector De Agua Potable Y Saneamiento Básico RAS-2000

Optimizar las lagunas de estabilización de aguas residuales mediante la gestión de recursos, locales, municipales, departamentales y nacionales.

Realizar mantenimiento continuo de las lagunas de estabilización, hacer un monitoreo anual con el fin de estudiar la operatividad de la planta y monitoreo anual al río SABANDIJA para dar cumplimiento con los objetivos de calidad dados por CORTOLIMA.

Continuar disminuyendo a bajo niveles de contaminación, la generada por el inadecuado manejo de residuos sólidos.

Propender por la consecución de recursos que permitan llevar a cabo programas de ampliación, mantenimiento y reposición de las redes de alcantarillado que se encuentren obsoletas o ya hayan cumplido su vida útil.

Desarrollar campañas de índole educativa que propendan por la limpieza de las calles del municipio de armero guayabal a fin de que todo los residuos y basuras no vaya a parar a para r a las respectivas redes del alcantarillado.

Se buscara mejorar y optimizar el sistema de alcantarillado en lo relacionado con los estudios y diseños del plan maestreo de alcantarillado, con lo cual se garantizaría un eficiente y adecuado servicio para la comunidad.

Fomentar sistemas adecuados que permitan tratar y reciclar residuos sólidos de los centros poblados rurales, y para las aguas residuales domésticas mediante la implementación y construcción de pozos sépticos.

Diseñar programas para el manejo de residuos sólidos y líquidos que redunden en beneficio para la comunidad.

### **5.1.3. ASEO.**

La prestación del servicio de aseo es prestada por un compactador con capacidad de 4 toneladas este servicio se presta con una frecuencia de dos veces por semana, la



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

cual se lleva a cabo en cuatro rutas. Se recolectan aproximadamente 10 toneladas / día.

Actualmente el servicio se presta a 2.804 suscriptores, correspondiendo una población aproximada de 12.825 habitantes.

El equipo disponible que presta el servicio es insuficiente para atender la disposición de la totalidad de los residuos sólidos urbanos, Dichos residuos son transportados al sitio de disposición de residuos sólidos a campo abierto.

Igualmente se realizan el barrido y limpieza a los parques y vías céntricas una vez a la semana. Para los trabajos se utilizan 6 escobitas. Se labora de lunes a viernes. Se recolecta un promedio de tres (3) M3 / día.

En la actualidad no se lleva a cabo el recubrimiento de los residuos sólidos el cual se viene adelantando a cielo abierto perjudicando de esta manera a los residentes del sector ya que se hace constante la presencia de vectores, roedores y aves de carroña.

No obstante el Plan nacional para el impulso de la política de gestión integral de los residuos sólidos, donde establece como prioridad, el mejoramiento de la disposición final de los residuos sólidos municipales, mediante la construcción de rellenos sanitarios nuevos y el cierre de los botaderos a cielo abierto existentes.

En virtud de lo anterior el Ministerio de Medio Ambiente vivienda y desarrollo Territorial, impulso la construcción de rellenos sanitarios y el cierre de botaderos a cielo abierto cuyo objeto es orientar a las administraciones municipales o entes con responsabilidades en la materia, para la correcta ejecución de los procedimientos de construcción y cierre, que entre otros aspectos de interés sanitario y ambiental.

En tal sentido el municipio de Armero Guayabal firmo el convenio de apoyo financiero No.2071052 con el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE cuyo objeto es la construcción del relleno sanitario en Armero Guayabal par el manejo de los residuos sólidos de los municipios de Armero Guayabal, Mariquita, Lérica, Palocabildo, Falan, Casablanca, Líbano, Murillo y Villahermosa en el departamento del Tolima.

Convenio suscrito el día 27 de julio de 2007 y el cual asciende a la suma de 2.068.621.528.55 Millones de pesos, se esta a la espera de que se giren los recursos con el fin de iniciar las obras respectivas.



### **Objetivos, metas y estrategias:**

Para avanzar en la solución al problema del manejo integral de los residuos sólidos domiciliarios, se hace necesario iniciar una fuerte campaña educativa para reciclaje, reutilización y manejo de residuos sólidos.

Diseñar y establecer el plan de Recolección de Residuos sólidos en la zona urbana.

Ejecutar las obras del Plan de abandono, cierre y clausura del botadero a cielo abierto del municipio.

Construcción y ejecución de las obras para la puesta en marcha del relleno sanitario regional.

Estos objetivos se podrán lograr sólo con un fuerte compromiso de la comunidad en tanto modifiquen sus hábitos y con un intensa actividad de gestión de recursos a todo nivel.

Renovar parque automotor de recolección de residuos sólidos

### **5.2 Conectividad**

Se cuenta en Armero Guayabal con una red vial que comunica tanto a sus corregimientos como a sus veredas, las cuales a su vez se comunican con la cabecera municipal. La extensión de dichas vías ascienden aproximadamente a 265 Km., de los cuales el 23% se encuentra pavimentado, el cual objeto de un mantenimiento permanente a fin de evitar su deterioro. Igualmente observamos un 21.5% recebado de donde se desprende que el restante 55.5% se encuentra en brecha, es decir, en mal estado.

Armero Guayabal en su casco urbano cuenta con 38 Km. de vías de los cuales 22 Km. se hayan pavimentados (pavimentos rígidos y flexibles), 11 Km. presentan un estado regular ya que sus calles se encuentran destapadas y los restantes 5 Km. corresponden a vías que se encuentran en malas condiciones, es decir, no presentan ningún tipo de adecuación.

Lo correspondiente al sector rural de conformidad con los convenios realizados se logro establecer que para este sector es importante adelantar labores de infraestructura en estas zonas, con el propósito de que se pueda comunicar y de esta manera atender eficiente y oportunamente todas las actividades y requerimientos que ellas demanden. Para tal efecto se deben adelantar obras tales como un puente



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

vehicular sobre el río Sabandija, apertura de un carretable en el Faldón de Lagunilla a fin de que permita el desembotellamiento de la región y de esta manera el transporte sea mucho más accequible, lo cual redundara en una mayor cobertura del sector rural del municipio de Armero Guayabal.

### **RED PRIMARIA:**

Armero Guayabal cuenta con una red primaria de 90 Km. las cuales en su mantenimiento, cuidado y conservación corresponden al Gobierno Nacional quien ejecuta estas labores a través del Ministerio del Transporte (INVIAS).

### **RED SECUNDARIA:**

Armero Guayabal en cuanto a redes secundarias posee aproximadamente cerca de 70n Km., para su mantenimiento y conservación estas obras son adelantadas por parte del departamento del Tolima conjuntamente cofinanciadas con el municipio de Armero Guayabal. No obstante se observa que hay tramos de índole nacional que deben ser atendidas por este, sin embargo es preciso mencionar que el tramo que corresponde a Armero – Méndez le ha tocado asumirlo al propio municipio. En este sentido debemos manifestar que su estado es muy regular.

### **RED TERCIARIA:**

Armero Guayabal por ser una red terciaria que comunica a las distintas veredas del municipio en una longitud que alcanza aproximadamente los 98 Km., de los cuales podemos decir que su estado va en orden decreciente, es decir de regular a malo, toda vez que la presencia institucional en estos sectores ha sido mínima, situación que ha generado su continuo deterioro. Es preciso resaltar que tenemos vías como es el caso del Faldón de Lagunilla es bastante lamentable. Situación que no permite una comunicación continua de sus moradores como el resto de la población. Adicional a ello es preciso resaltar que hay algunas zonas que son objeto de derrumbes como son las vías Chinela y El Placer, lo cual hace necesario la consecución de recursos a fin de lograr estabilizar estas vías.

### **TRANSPORTE**

El servicio de transporte intermunicipal en Armero Guayabal es prestado por las Empresas Rápido Tolima, Cootransnorte, Velotax, Transpurificación entre otras, la cuales cubre las rutas entre Ibagué, Honda, la Dorada, siendo paso obligado Armero Guayabal. Además de ello se cuenta con la presencia del servicio de taxis intermunicipal y urbano.



El transporte rural se hace con una empresa de camperos denominada Coostrarguay.

### **Objetivos, metas y estrategias**

El objetivo central a alcanzar en relación con este tema es el mantenimiento y reparación permanente de las vías Armero Guayabal, lo mismo que el mantenimiento de las vías que hacen parte de la comercialización de productos desde el casco rural hacia el casco urbano. Así mismo el compromiso de gestionar recursos para atender las demandas priorizadas por las comunidades. Del mismo modo se proporcionaran combustible y maquinaria para atender las necesidades más apremiantes o las solicitudes en que la comunidad también haga parte de la solución trabajo conjunto Juntas de Acción Comunal. De igual manera buscar la forma de lo integrar las vías del municipio de armero guayabal con la red de carreteras del departamento del tolima en primera instancia y en una segunda etapa con las del nivel nacional.

Gestionar los recursos tendientes a fin de prestar el correspondiente mantenimiento a los 17 kilómetros que presenta el municipio en vías terciarias.

Propender por la recuperación total de la Malla vial del centro del Municipio de Armero Guayabal.

Las estrategias básicas son la concertación interinstitucional y con las comunidades veredales.

Desarrollar, formular y gestionar proyectos de diversa índole, esto es; local, regional y nacional, que permitan la consecución de recursos y destinarlos a la construcción de nuevas vías, así mismo como al mantenimiento de las ya existentes.

Con el fin de mantener en aceptables condiciones de tráfico la red terciaria del municipio se fortalecerá la cooperación entre la administración municipal la comunidad a través de la firma de convenios.

### **5.3 Telecomunicaciones**

Como consecuencia del proceso de reestructuración de las empresas del Estado Telecom recogió la agencia que existía en Armero Guayabal. El servicio de comunicación telefónica en el municipio es prestado por los SAIS en horarios de 7:00 a.m. a 10:00 p.m. En estos se presta el servicio de telefonía celular y de telefonía conmutada (Internet). También observamos que como servicio complementario existe la presencia de canales televisivos tanto públicos como privados así como también se observan emisoras de radio local y nacional.



## **Objetivos, metas y estrategias**

- Como gran objetivo se plantea gestionar ante las entidades pertinentes la ampliación de la cobertura en comunicaciones, ya sea con la Agenda de conectividad del Ministerio de Comunicaciones, así como con aquellas empresas de sector, bien correspondan al sector público o privado.
- Promover la creación de servicios de atención inmediata (SAI) a fin de que presten un servicio oportuno, eficiente y en la medida de lo posible que presten los servicios que requiera la comunidad.
- Promover la participación de la empresa privada en lo que hace referencia a la emisora comunitaria a fin de ampliar su área de cobertura y mejora la programación.
- Gestionar ante la empresa Colombia Telecomunicaciones el respectivo mejoramiento y ampliación en la cobertura de líneas telefónicas servicio de Internet banda ancha tanto en su sector urbano como en el sector rural.
- Para el período una meta razonable sería ampliar en un 20 % la cobertura en materia de comunicaciones.

## **6. EJE ESTRATÉGICO ARMERO GUAYABAL REESTRUCTURADA Y EFICIENTE**

### **6.1 Gestión de lo público**

La descentralización en Colombia, como estrategia de organización de la administración pública, basada en la transferencia de funciones y recursos desde el nivel central a las entidades territoriales, no ha tenido los efectos benéficos planteados y soportados en la Constitución Nacional; el hecho real es que las entidades territoriales no tienen autonomía para disponer de los recursos transferidos y estos son insuficientes para cumplir con las funciones que han asumido, esto como es obvio ha generado en la mayoría de las entidades territoriales un gran déficit financiero. Esta situación, se vuelve aún más difícil ante la realidad de las localidades inmersas en altos índices de pobreza, desempleo y violencia en sus muchas manifestaciones. Armero Guayabal, al igual que la mayor parte de los municipios colombianos debe enfrentar las siguientes debilidades:

Inadecuada estructura organizacional: Armero Guayabal debido a su precaria situación financiera y teniendo una deuda cercana a los 2.700 millones de pesos, lo cual significa que se deban sacrificar sectores importantes a fin de cumplir con los requisitos del crédito.



Inadecuada infraestructura informática. Hay insuficiencia de equipos de cómputo, de software, pero también de capacitación actualizada para los funcionarios. No se trabaja en red y muchos de los procesos son manuales, generando lentitud en las respuestas a la comunidad. Es imperioso gestionar recursos para la adquisición de equipos de tecnología de punta.

### **Objetivos, metas y estrategias**

- Gestionar recursos para la modernización tecnológica de software y hardware.
- Fortalecer el Banco de proyectos del municipio.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión.
- Crear y fortalecer los diferentes espacios de concertación y participación que establece la ley y la constitución, entre las cuales podemos mencionar el Concejo Municipal de Planeación, Asociación de Usuarios de Servicios Públicos a los cuales se les dará capacitación y apoyo técnico respectivamente; fortalecer la asociación de usuarios campesinos .
- Crear una base de datos estadística única para el municipio.
- Capacitación de funcionarios y líderes comunitarios.
- Fortalecer el SSEPI y el SISBEN como instrumentos para la toma de decisiones.

La metas en este sentido son: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión y sistematizar (SSEPI) el Banco de Proyectos en el primer año. Durante el período se deberán gestionar los recursos necesarios para la modernización tecnológica y se creará y actualizará permanentemente la base de datos del municipio.

### **6.2 Fortalecimiento institucional.**

El municipio de Armero Guayabal, necesita para una buena gestión contar con un equipo técnico y profesional de altas capacidades y actualizados; eso implica que sus servidores públicos deben ser polivalentes , es decir con conocimientos si bien generales en determinadas disciplinas , pero muy específicos en cuanto a la administración pública local , capaces de ser autosuficientes en el manejo de sistemas , en archivo y correspondencia, lo cual garantizará la legitimidad de los procesos y permitirá de igual manera el cumplimiento de las funciones que le



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

corresponden por mandato de la Constitución y la ley, obteniendo de esta manera los mejores dividendos para la comunidad lo cual es el propósito de esta administración en lograr mejorar la condición y calidad de vida de los habitantes,

### **Objetivos, metas y estrategias**

El objetivo central es mejorar la gestión pública para el cumplimiento de los objetivos del Estado, fundamentado en criterios democráticos de equidad, eficiencia, eficacia y racionalidad mediante la capacitación y actualización de sus servidores públicos. Además un gran propósito de la gestión es cumplir con el saneamiento fiscal del municipio. La estrategia es concertar con entidades públicas y privadas que puedan actualizar a los servidores públicos en sus puestos de trabajo con metodologías semipresenciales.

### **Las metas son:**

- Realizar cada mes con todos los funcionarios, una jornada de actualización y rendición de cuentas interna con una intensidad entre 2 y 4 horas.
- Desarrollar una capacitación semipresencial a funcionarios locales.
- Establecer un sistema de información (SISBEN) que permita focalizar la inversión hacia los sectores más necesitados a fin de que se lleve a cabo en condiciones de equidad.
- Implementar los programas de saneamiento fiscal.
- Capacitación en manejo de sistemas y de aplicativos.
- La planeación será la herramienta fundamental para el desarrollo de la gestión municipal, a través del fortalecimiento del Banco de Proyectos, desarrollo de procesos continuos de capacitación tanto a los servidores públicos como a la comunidad.
- Propender por la participación eficiente y eficaz de los distintos grupos de la sociedad civil de manera permanente con el fin de generar un gran espacio de concertación y diálogo que permitan la unificación de recursos e informaciones en torno al desarrollo de procesos o proyectos comunes. Igualmente debemos hacer énfasis tanto en la tolerancia como en el respeto que nos permitan desarrollar nuestras labores en un clima de armonía y confianza.



## PLAN FINANCIERO

### 7. DIAGNÓSTICO

#### 7.1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS AÑOS 2004, 2005, 2006 Y 2007 MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL.

##### AÑO 2004

Para el año 2004 el presupuesto definitivo de ingresos fue de 4.805.3 Millones de Pesos, de los cuales 3.484.7 Millones de Pesos fueron de Ingresos Corrientes, 1.318.3 Millones de Pesos de Fondos Especiales y 2.2 Millones de Pesos de Recursos de Capital (Ver Cuadro 1).

Por lo anterior podemos decir que el 72.52% del presupuesto para el año 2004, lo comprendían los Ingresos Corrientes, el 27.44% los Fondos Especiales y el 0.05% los Recursos de Capital (Ver Cuadro 1).

##### AÑO 2005

En el año 2005, el Presupuesto Definitivo de Ingresos fue de 5.242.6 Millones de Pesos, teniendo de esta manera una variación relativa frente al año 2004 del 9.09%, equivalente a 436.7 Millones de Pesos, el rubro de mayor incidencia para este incremento fue el de Fondos Especiales el cual paso de 1.318.3 Millones de pesos en el 2004 a 1.741.0 Millones de pesos para el 2005, dándose de esta manera una variación relativa del 32.06%, y una variación absoluta de 422.7 Millones de pesos, lo que significa que el 96.79% del total de la variación relativa entre estos dos años se debió a los Fondos Especiales.

En cuanto a los rubros de Ingresos Corrientes y Recursos de Capital estos pasaron de 3.484.7 Millones de pesos en el 2004 a 3.423.9 Millones de pesos en el 2005 teniendo de esta manera una variación porcentual del -1.75% y una variación absoluta de 60.8 Millones de pesos esto en cuanto al Rubro de Ingresos Corriente, en cuanto a los Recursos de Capital tuvieron el siguiente comportamiento pasaron de 2.2 Millones de pesos del 2004 a 77.1 Millones de pesos en el 2005, lo que significa una variación porcentual del 3.339.5%, equivalente a una variación absoluta de 74.9 Millones de pesos.



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

La composición para el año 2005 del Presupuesto General de Ingresos el 65.32% pertenecen a Ingresos Corrientes, el 33.21% a Fondos Especiales y el 1.47% a Recursos de Capital.

## **AÑO 2006**

Para el año 2006 el Presupuesto Definitivo de Ingresos fue de 6.069.7 Millones de pesos dándose de esta manera un variación relativa con respecto al año 2005 del 15.79%, el rubro de mayor incidencia para este incremento fueron los ingresos corrientes, los cuales pasaron de 3.423.9 Millones de pesos del 2005 a 4.325.6 Millones de pesos en el 2006, lo que equivale a una variación relativa y absoluta del 26.34% y de 90.17 Millones de pesos respectivamente.

Dentro del presupuesto de ingresos para el año 2006, el rubro de mayor incidencia fueron los ingresos corrientes con una participación de 71.26%, le sigue en su orden de importancia Fondos especiales con el 27.20% y Recursos de Capital con el 1.54%.

## **AÑO 2007**

En el año 2007 el Presupuesto Definitivo de Ingresos fue de 7.339.1 Millones de pesos, teniendo una variación absoluta con respecto al 2006 de 1.269.4 Millones de pesos y una variación relativa con respecto al mismo año del 20.91%, el rubro de mayor incidencia para esta variación fueron los Ingresos Corrientes los cuales pasaron de 4.325.6 Millones de pesos a 5.675.9 Millones de pesos teniendo una variación relativa del 31.22% y una variación absoluta de 1.350.3 Millones de pesos.

El rubro de mayor participación dentro del presupuesto definitivo de ingresos para el 2007 fueron los Ingresos Corrientes con una participación del 77.34%, los Fondos Especiales con una participación del 21.80% y los Recursos de Capital el 0.86%.

Para estos rubros mencionados con anterioridad podemos informar que los Ingresos Corrientes tuvieron una Variación Relativa del 31.22%, los Fondos Especiales del -3.06% y los Recursos de capital del -32.47%.

## **7.2. ANALISIS DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS VS RECAUDO**

### **AÑO 2004**

Para el año 2004 el Presupuesto Definitivo de Ingresos fue de 4.805.3 Millones de pesos y su recaudo fue de 4.508.3 Millones de pesos, teniendo de esta manera un recaudo del 93.82% y dejándose de recaudar 297.0 Millones de pesos.



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

El rubro de mayor incidencia en el valor del recaudo fueron los Ingresos Corrientes con un recaudo de 2.838.6 Millones de pesos, le sigue los Fondos Especiales con un valor 1.668.1 Millones de pesos y los Recursos de Capital con una valor de recaudo de 1.6 Millones de pesos.

El rubro de menor porcentaje del recaudo fue Recursos de Capital con un recaudo de 1.6 Millones de pesos sobre un Presupuesto Definitivo de 2.2 Millones de pesos, dándonos de esta manera un recaudo del 71.33%.

## **AÑO 2005**

El Presupuesto Definitivo de Ingresos para el año 2005 fue de 5.242.0 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 4.610.1 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 87.94% sobre el total presupuestado.

El rubro de mayor porcentaje de recaudo fueron los Recursos de Capital, de los cuales se presupuestaron 77.1 Millones de pesos y se recaudaron 78.7 Millones de pesos lo que equivale a un recaudo del 102.07%, en cuanto a los rubros de Ingresos Corrientes y Fondos Especiales se Presupuestaron 3.423.9 y 1.741.0 Millones de pesos respectivamente, de los cuales se recaudaron 3.089.9 Millones de pesos lo que equivale a un recaudo del 90.25% dejándose de recaudar 333.9 Millones de pesos en cuanto a Ingresos Corrientes y un recaudo de 1.441.4 Millones de pesos para los Fondos Especiales lo que equivale a un recaudo del 82.79%, dejándose de recaudar 299.5 Millones de pesos.

## **AÑO 2006**

Para el año 2006 el Presupuesto Definitivo de Ingresos fue de 6.069.7 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 5.077.6 Millones de pesos teniendo así un recaudo del 83.65%, el rubro de mayor incidencia para este recaudo fue el de Ingresos Corrientes con un recaudo de 3.545.2 Millones de pesos, seguido de Fondos Especiales con un recaudo de 1.532.2 Millones de pesos y Recursos de Capital con un recaudo de 0.1 Millones de pesos.

Los Ingresos Corrientes tuvieron un Presupuesto Definitivo de 4.325.6 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 3.545.2 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 81.96%, dejándose de recaudar 780.3 Millones de pesos, los Fondos Especiales tuvieron un presupuesto definitivo de 1.650.7 Millones de pesos y su recaudo fue de 1.532.2 Millones de pesos lo que equivale a un recaudo del 92.82%, para los Recursos de Capital se Presupuestaron 93.4 Millones de pesos de los cuales se recaudo el 0.13% lo que equivale a 0.1 Millones de pesos.



## **AÑO 2007**

En el año 2007 se tuvo un Presupuesto Definitivo de 7.339.1 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 4.482.8 Millones de pesos siendo un recaudo demasiado bajo debido a que solamente representa el 61.08% del Presupuesto Definitivo.

El rubro que menor porcentaje de recaudo presento fue el de Ingresos Corrientes de los cuales se presupuestaron 5.675.9 Millones de pesos y se recaudaron solamente 2.703.6 Millones de pesos demostrándose un recaudo del 47.63% solamente y dejándose de recaudar 2.972.2 Millones de pesos.

Este bajo nivel de recaudo se puede ver en el Anexo No. 12 en donde se puede observar dentro del rubro de los Ingresos No tributarios los cuales hacen parte de los

Ingresos Corrientes un déficit del recaudo de 2.590.5 Millones de pesos en el recaudo, esto debido en gran parte a el rubro de Transferencias, debido principalmente a Transferencias para Cofinanciación de la Nación de los cuales se presupuestaron 2.075.4 Millones de pesos sin embargo no hubo recaudo alguno.

### **7.3. ANALISIS DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS ALCALDÍA MUNICIPAL**

#### **INGRESOS CORRIENTES AÑO 2004**

Para el año 2004 los Ingresos Corrientes tuvieron un Presupuesto Definitivo de 3.484.7 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 2.838.6 Millones de pesos este valor significa un recaudo del 81.46%, lo que equivale a un valor de 646.0 Millones de pesos dejados de recaudar.

El rubro que mayor participación tiene dentro del Presupuesto Definitivo de Ingresos Corrientes son los No Tributarios con un saldo de 2.128.1 Millones de pesos lo que equivale a una participación porcentual del 61.07% seguido de Ingresos Tributarios con un Presupuesto Definitivo de 1.356.6 lo que equivale al 38.93%.

En cuanto al recaudo se presentaron las siguientes observaciones los Ingresos Tributarios tiene un Recaudo del 82.76% lo que representa un valor recaudado de 1.122.7 Millones de pesos y los No Tributarios tuvieron un recaudo del 80.63% lo que representa un recaudo de 1.715.9 Millones de pesos.



## **INGRESOS TRIBUTARIOS AÑO 2004**

Para el año 2004 el Presupuesto de Ingresos Tributarios fue de 1.356.6 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 1.122.7 Millones de pesos lo que equivale a un recaudo del 82.76%, dentro de los Ingresos tributarios el rubro de mayor participación son los Impuestos Indirectos con el 68.67% lo que equivale a 931.6 Millones de pesos seguido de los Impuestos Directos con una participación porcentual del 31.33%, lo que equivale a 425.0 Millones de pesos.

En cuanto al recaudo los Impuestos Directos se recaudaron 264.4 Millones de pesos lo que equivale a 62.23% y los Indirectos se recaudaron el 68.67% lo que equivale a 858.2 Millones de pesos.

## **INGRESOS IMPUESTOS DIRECTOS 2004**

Para el año 2004 los Impuestos Directos tuvieron un Presupuesto Definitivo de 264.9 Millones de pesos siendo su recaudo 264.4 Millones de pesos lo que equivale al 62.23%, teniendo de esta manera un déficit de recaudo de 160.5 Millones de pesos, el rubro de mayor incidencia en este recaudo fue el de Predial Unificado con un recaudo de 248.6 Millones de pesos lo que equivale a un recaudo del 59.91% seguido de Circulación y Transito con un recaudo de 15.8 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 158.5 %.

## **INGRESOS IMPUESTOS INDIRECTOS 2004**

Para el año 2004 el Presupuesto Definitivo de los Impuestos Indirectos fue de 931.6 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 858.2 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 92.12% teniendo un déficit de recaudo de 73.3 Millones de pesos.

Dentro de los impuestos de mayor relevancia en la participación porcentual de los Impuestos Indirectos son los Impuestos de Transporte de Hidrocarburos con una participación sobre el total de Impuestos Indirectos del 34.35% y Impuesto de Sobretasa a la Gasolina con una Participación del 40.79%, y el Impuesto de Industria y Comercio con el 22.22%.

En cuanto al recaudo el Impuesto de Transporte de Hidrocarburos fue el mayor recaudo con 372.5 Millones de pesos seguido de Sobretasa a la Gasolina con 300.9 Millones de pesos e Industria y Comercio con 150.9 Millones de pesos. (Ver Cuadro 4)



### **INGRESOS IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS 2004.**

Los Impuestos No Tributarios tuvieron un Presupuesto Definitivo para el 2004 de 2.128.1 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 1.715.9 Millones de pesos lo que equivale a un recaudo del 80.63%, el rubro de mayor importancia dentro del recaudo de los Impuestos No Tributarios fueron las Transferencias con un recaudo de 1.607.8 Millones de pesos, seguido de Multas y Sanciones con un recaudo de 87.3 Millones de pesos y Tasa y Multas con un recaudo de 20.7 Millones de pesos.

### **INGRESOS FONDOS ESPECIALES 2004.**

Para el año 2004 los Fondos Especiales tuvieron un Presupuesto Definitivo de 1.318.3 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 1.668.1 Millones de pesos, teniendo así

un recaudo del 126.5%, dentro del Presupuesto Definitivo de Fondos Especiales el rubro de mayor participación es el Fondo Local de Salud una participación del 96.61% seguido de FOVIS con una participación del 1.78% y de la Sobretasa Bomberil con el 1.36%.

En cuanto al recaudo la mayor participación del recaudo fue el Fondo Local de Salud con un recaudo de 1.665.0 Millones de pesos lo que equivale al 129.93%.

### **INGRESOS RECURSOS DE CAPITAL 2004.**

Para el año 2004 los Recursos de Capital tuvieron un Presupuesto Definitivo de 2.2 Millones de pesos y su recaudo fue de 1.6 Millones de pesos lo que equivale a un recaudo del 71.33%.

## **AÑO 2005**

### **INGRESOS CORRIENTES 2005.**

El Presupuesto Definitivo de Ingresos Corrientes para el 2005 fue de 3.423.9 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 3.089.8 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo de 90.24%, lo que equivale a un déficit del recaudo de 334.0 Millones de pesos.

El rubro de mayor incidencia para este recaudo es el de Ingresos No tributarios con un recaudo de 1.754.6 Millones de pesos seguido de Ingresos Tributarios con un recaudo de 1.335.1 Millones de pesos.



## **INGRESOS TRIBUTARIOS 2005.**

Los Ingresos Tributarios para el año 2005 presentaron un Presupuesto Definitivo de 1.588.3 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 1.335.1 Millones de pesos, lo equivale a un recaudo del 84.06%.

Dentro de los Ingresos Tributarios el rubro de mayor incidencia en el recaudo son los Impuestos Indirectos con un recaudo de 669.01 Millones de pesos seguido de los Impuestos Directos con un recaudo de 665.2 Millones de pesos.

## **INGRESOS IMPUESTOS DIRECTOS 2005.**

Para el año 2005 los Impuestos Directos tuvieron un Presupuesto Definitivo de 595.1 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 665.2 Millones de pesos lo que equivale a un recaudo del 111.77%.

Dentro del recaudo de los Impuestos Directos el mayor participación el de Predial Unificado Vigencia con un recaudo de 409.0 Millones de pesos, seguido de Predial Unificado Vigencias Anteriores con 241.1 Millones de pesos y Circulación y Transito con 15.0 Millones de pesos. (Ver Cuadro 6)

## **INGRESOS IMPUESTOS INDIRECTOS 2005.**

Para el año 2005 los Impuestos Indirectos tuvieron un Presupuesto Definitivo de 993.1 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 669.9 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 67.45%, los rubros de mayor incidencia para este recaudo son Imp. Transporte de Hidrocarburos 323.6 Millones de pesos, Imp. Sobretasa a la Gasolina con 248.1 Millones de pesos e Industria y Comercio con 76.8 Millones de pesos.

## **INGRESOS IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS 2005.**

En el año 2005 el Presupuesto Definitivo de Ingresos para los Imp. No Tributarios fue de 1.835.4 Millones de pesos de los cuales los rubros de mayor participación fueron las Transferencias con un valor de 1.801.0 Millones de pesos lo que equivale a una participación del 98.12%, seguido de Tasas con una participación del 1.06% y Multas y Sanciones con el 0.82%.

En cuanto al recaudo los Ingresos No Tributarios tuvieron un recaudo del 95.60% lo que equivale a 1.754.6 Millones de pesos, el rubro de mayor incidencia para este recaudo fueron las Transferencias con un valor de recaudado de 1.657.0 Millones de



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

pesos, seguido de Multas y sanciones con un recaudo de 73.3 Millones de pesos y Tasas con un valor de 24.2 Millones de pesos. (Ver Cuadro 8)

### **INGRESOS FONDOS ESPECIALES 2005.**

Para el año 2005 el Presupuesto Definitivo de Fondos Especiales fue de 1.741.0 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 1.441.4 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 82.79%, dándose de esta manera un déficit de recaudo de 299.6 Millones de pesos.

El rubro de mayor participación posee en los Fondos Especiales es el de Fondo Local de Salud con un Presupuesto Definitivo de 1.721.9 Millones de pesos y un recaudo de 1.425.5 Millones de pesos, lo que equivale al 82.79% de lo Presupuestado, también se encuentran Sobretasa Bomberil con un recaudo de 12.9 Millones de pesos y Fondo Firag con un recaudo de 0.1 Millones de pesos.

### **INGRESOS RECURSOS DE CAPITAL 2005.**

En el año 2005 el Presupuesto Definitivo de Recursos de Capital fue de 77.1 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 78.7 Millones de pesos.

Los rubros de mayor incidencia para este recaudo fueron Excedentes Financieros con un recaudo de 68.6 Millones de pesos, Donaciones con 8.4 Millones de pesos y Recursos de Balance con 1.6 millones de pesos.

## **AÑO 2006**

### **INGRESOS CORRIENTES 2006.**

El Presupuesto Definitivo de Ingresos Corrientes para el 2006 fue de 4.222.8 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 3.545.2 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 83.95%, dando de esta manera un déficit de recaudo de 334.0 Millones de pesos.

El rubro de mayor incidencia para este recaudo es el de Ingresos No tributarios con un recaudo de 2.117.9 Millones de pesos seguido de Ingresos Tributarios con un recaudo de 1.426.4 Millones de pesos.



## **INGRESOS TRIBUTARIOS 2006.**

Los Ingresos Tributarios para el año 2006 presentaron un Presupuesto Definitivo de 1.809.3 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 1.426.4 Millones de pesos, lo equivale a un recaudo del 78.84%.

Dentro de los Ingresos Tributarios el rubro de mayor incidencia en el recaudo son los Impuestos Indirectos con un recaudo de 978.8 Millones de pesos seguido de los Impuestos Directos con un recaudo de 447.5 Millones de pesos.

## **INGRESOS IMPUESTOS DIRECTOS 2006.**

Para el año 2006 los Impuestos Directos tuvieron un Presupuesto Definitivo de 813.3 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 447.5 Millones de pesos lo que equivale a un recaudo del 55.03%.

Dentro del recaudo de los Impuestos Directos el mayor participación el de Predial Unificado Vigencia con un recaudo de 352.2 Millones de pesos, seguido de Predial Unificado Vigencias Anteriores con 81.4 Millones de pesos y Circulación y Transito con 13.8 Millones de pesos. Ver Anexo No. 9

## **INGRESOS IMPUESTOS INDIRECTOS 2006.**

Para el año 2006 los Impuestos Indirectos tuvieron un Presupuesto Definitivo de 996.0 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 978.8 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 98.28%, los rubros de mayor incidencia para este recaudo son Imp. Transporte de Hidrocarburos 376.3 Millones de pesos, Imp. Sobretasa a la Gasolina con 418.3 Millones de pesos e Industria y Comercio con 166.2 Millones de pesos.

## **INGRESOS IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS 2006.**

En el año 2006 el Presupuesto Definitivo de Ingresos para los Imp. No Tributarios fue de 2.402.1 Millones de pesos de los cuales los rubros de mayor participación fueron las Transferencias con un valor de 2.325.7 Millones de pesos lo que equivale a una participación del 96.82%, seguido de Tasas con una participación del 0.86% y Multas y Sanciones con el 2.32%.

En cuanto al recaudo los Ingresos No Tributarios tuvieron un recaudo del 88.17% lo que equivale a 2.117.9 Millones de pesos, el rubro de mayor incidencia para este recaudo fueron las Transferencias con un valor de recaudado de 2.051.8 Millones de



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

pesos, seguido de Multas y sanciones con un recaudo de 38.9 Millones de pesos y Tasas con un valor de 27.0 Millones de pesos. (Ver Cuadro 9)

### **INGRESOS FONDOS ESPECIALES 2006.**

Para el año 2006 el Presupuesto Definitivo de Fondos Especiales fue de 1.641.6 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 1.532.2 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 93.34%, dándose de esta manera un déficit de recaudo de 109.3 Millones de pesos.

El rubro de mayor participación que posee en los Fondos Especiales es el de Fondo Local de Salud con un Presupuesto Definitivo de 1.616.9 Millones de pesos y un recaudo de 1.505.7 Millones de pesos, lo que equivale al 93.12% de lo Presupuestado, también se encuentran Sobretasa Bomberil con un recaudo de 26.5 Millones de pesos.

### **INGRESOS RECURSOS DE CAPITAL 2006.**

En el año 2006 el Presupuesto Definitivo de Recursos de Capital fue de 93.4 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 0.1 Millones de pesos.

Los rubros de mayor incidencia para este recaudo fueron Excedentes Financieros con un recaudo de 0.1 Millones de pesos.

## **AÑO 2007**

### **INGRESOS CORRIENTES 2007.**

El Presupuesto Definitivo de Ingresos Corrientes para el 2007 fue de 5.675.9 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 2.703.6 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo de 47.63%, es decir hubo un déficit del recaudo de 2.972.2 Millones de pesos.

El rubro de mayor incidencia para este recaudo es el de Ingresos No tributarios con un recaudo de 1.384.6 Millones de pesos seguido de Ingresos Tributarios con un recaudo de 1.319.0 Millones de pesos.



### **INGRESOS TRIBUTARIOS 2007.**

Los Ingresos Tributarios para el año 2007 presentaron un Presupuesto Definitivo de 1.692.1 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 1.319.0 Millones de pesos, lo equivale a un recaudo del 77.95%.

Dentro de los Ingresos Tributarios el rubro de mayor incidencia en el recaudo son los Impuestos Indirectos con un recaudo de 1.042.0 Millones de pesos seguido de los Impuestos Directos con un recaudo de 227.0 Millones de pesos.

### **INGRESOS IMPUESTOS DIRECTOS 2007.**

Para el año 2007 los Impuestos Directos tuvieron un Presupuesto Definitivo de 609.5 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 277.0 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 45.45%.

Dentro del recaudo de los Impuestos Directos el mayor participación el de Predial Unificado Vigencia con un recaudo de 109.1 Millones de pesos, seguido de Predial Unificado Vigencias Anteriores con 74.4 Millones de pesos y Circulación y Transito con 12.4 Millones de pesos. (Ver Cuadro 11).

### **INGRESOS IMPUESTOS INDIRECTOS 2007.**

Para el año 2007 los Impuestos Indirectos tuvieron un Presupuesto Definitivo de 1.082.6 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 1.042.0 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 96.25%, los rubros de mayor incidencia para este recaudo son Imp. Transporte de Hidrocarburos 250.8 Millones de pesos, Imp. Sobretasa a la Gasolina con 561.1 Millones de pesos e Industria y Comercio con 200.0 Millones de pesos.

### **INGRESOS IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS 2007.**

En el año 2007 el Presupuesto Definitivo de Ingresos para los Imp. No Tributarios fue de 3.983.7 Millones de pesos de los cuales los rubros de mayor participación fueron las Transferencias con un valor de 3.891.2 Millones de pesos lo que equivale a una participación del 97.68%, seguido de Tasas con una participación del 1.22% y Multas y Sanciones con el 1.10%.

En cuanto al recaudo los Ingresos No Tributarios tuvieron un recaudo del 34.76% lo que equivale a 1.384.6 Millones de pesos, el rubro de mayor incidencia para este recaudo fueron las Transferencias con un valor de recaudado de 1.300.7 Millones de



MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL  
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011  
"LA ESPERANZA DE UN PUEBLO CON COMPROMISO SOCIAL"

pesos, seguido de Multas y sanciones con un recaudo de 34.9 Millones de pesos y Tasas con un valor de 48.9 Millones de pesos. (Ver Cuadro 12)

### **INGRESOS FONDOS ESPECIALES 2007.**

Para el año 2007 el Presupuesto Definitivo de Fondos Especiales fue de 1.600.1 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 1.503.6 Millones de pesos, lo que equivale a un recaudo del 93.97%, dándose de esta manera un déficit de recaudo de 96.5 Millones de pesos.

El rubro de mayor participación posee en los Fondos Especiales es el de Fondo Local de Salud con un Presupuesto Definitivo de 1.552.1 Millones de pesos y un recaudo de 1.477.3 Millones de pesos, lo que equivale al 95.18% de lo Presupuestado, también se encuentran Sobretasa Bomberil con un recaudo de 14.3 Millones de pesos y Fondo Estampilla Pro cultura con un recaudo de 11.9 Millones de pesos.

### **INGRESOS RECURSOS DE CAPITAL 2007.**

En el año 2007 el Presupuesto Definitivo de Recursos de Capital fue de 63.0 Millones de pesos de los cuales se recaudaron 275.5 Millones de pesos.

Los rubros de mayor incidencia para este recaudo fueron las Donaciones con un recaudo de 268.5 Millones de pesos, Donaciones con 8.4 Millones de pesos y Recursos de Balance con 5.3 millones de pesos y Excedentes Financieros con un recaudo de 1.6 Millones de pesos.